UN LINAJE VINCULADO A LAS ARMAS: LA FAMILIA CUETO

Valeriano Sánchez Ramos

RESUMEN: Los Cueto son un linaje que se asentó en Berja a mediados del siglo XVIII. Especialmente vinculados a las armas, sus miembros optaron por la carrera castrense, donde alcanzaron grados de reconocimiento. Fuertemente politizados por el ambiente del siglo XIX, estos militares participaron de toda la azarosa vida española del momento, desde posiciones afrancesadas hasta las más liberales. Partidarios de regímenes constitucionalistas, muchos de ellos se vieron envueltos en muchos de los grandes acontecimientos, desde los pronunciamientos militares hasta las guerras carlistas.

Palabras clave: Cueto, Berja, genealogía, ejército, guerras, liberales, carlismo, pronunciamiento, constitucionalismo.

ABSTRACT: The Cueto lineage settled down in Berja in the middle of the eighteenth century. They were particularly linked to arms, and the lineage members chose military careers, where their merits were acknowledged. Highly influenced by the political environment of the nineteenth centruy, these soldiers took part in the troubled political secene in Spain, defending pro-French or liberal views. Backing constituonal regimes, many of them were involved in the main event, including military uprisings and the Carlist wars.

Key words: Cueto, Berja, genealogy, army, wars, liberals, Carlism, uprisings, constitutionalism.

Los Cueto son una familia que, aunque se asienta en Berja a finales del siglo XVIII, su bagaje histórico es muy fuerte, como ya en su día tuvimos ocasión de exponer en un suscinto artículo que pretendía recordar su memoria¹. Se trata de un linaje tremendamente vinculado a las armas y con una azarosa historia que lo sitúa dentro de la corriente ideológica ilustrada -primero- y más tarde liberal, pensamiento que les traerá momentos de gloria y otros no tan buenos. Sea como fuere, de su trayectoria se desprende historia pura de la localidad; una memoria que los ha hecho

merecedores de estar presentes en la toponimia del municipio, espacios en los que reconocemos puntos como *Rincón de Cueto* y los *Cortijos de Cueto*, este último en el Río Chico. Un hecho incuestionable es su capacidad para trascender los límites de la población y transportarlos a toda la geografía española, dejando asiento en diferentes ramas en la Andalucía Occidental, como ahora tendremos ocasión de ver. Con la aproximación que exponemos en este trabajo, damos a conocer una documentación que llevamos bastantes años guardando y que -pesamos- puede ser de utilidad.

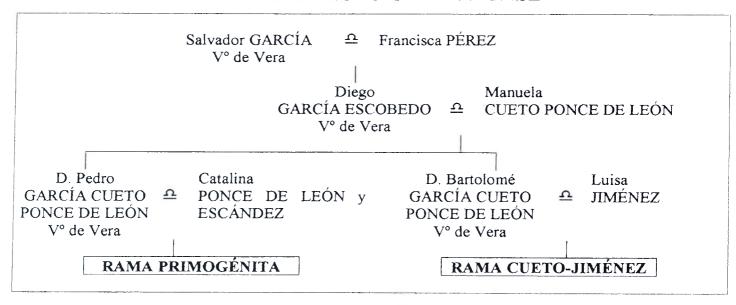
SÁNCHEZ RAMOS, V.: «Los Cueto», Sierra de Gádor, núm. 3 (Berja, Septiembre-Octubre, 1992), p. 2.

I. LOS INICIOS FAMILIARES

La familia Cueto afincada de Berja en sus orígenes se denominó García-Cueto o García de Cueto, si bien el apellido se descompuso finalmente, quedándose con el segundo término, apareciendo tal cual lo conocemos hoy. Su origen hay que buscarlo en el extremo oriental de la provincia de Almería, donde vemos a principios del siglo XVII como el matrimonio formado por Salvador García y Francisca Pérez, bautizaba el 7 de diciembre de 1636 en Cuevas de Almanzora a su hijo, guien aparecerá en la documentación con el nombre de D. Diego García de Escobedo². Este personaje pasó a residir a la vecina villa de Vera, de donde será regidor perpetuo, toda vez que compaginará la política ciudadana con las armas, y así el 9 de marzo de 1686 será nombrado contador de las Cuadrillas de infantería extraordinaria del partido, por promoción de su anterior responsable, Marcos Torres. Un año después -el 10 de octubre- este personaje fue ascendido al grado de alférez de caballería de las guardias viejas de Castilla3.

El ascenso de D. Diego García de Escobedo se acompañó de su configuración familiar, gracias a su enlace con Dª Manuela Cueto Ponce de León. momento en el que constituirán su linaje. En efecto, aunque no tenemos muy documentada la familia de su esposa, sabemos que su apellido estaba asentado en las tierras almerienses desde antiguo, pues ya durante la primera mitad del siglo XVI residía en la villa señorial de Serón un licenciado D. Sebastián Cueto. Párroco de la localidad señorial, fue martirizado por los moriscos el 16 de julio de 1568, colgando su cuerpo -junto con otro compañero eclesiástico- de las almenas del castillo del marqués de Villena⁴. Fruto del matrimonio anterior nacerían, al menos, tres varones: el licenciado Diego Felipe García-Cueto, sacerdote; y dos casados, D. Pedro García-Cueto (cabeza de la rama primogénita) y D. Bartolomé García-Cueto (cabeza de la rama Cueto-Jiménez). Ambos hermanos, junto con su padre, aparecerán en 1706 en el padrón de nobles de la ciudad almeriense⁵.

RAMIFICACIÓN DEL LINAJE

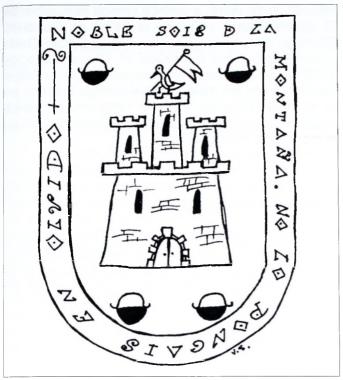


² Fue su compadre Francisco Pérez Cayuela. Ofició el bautismo el licenciado Navarro. (A)rchivo (M)unicipal de (V)era, leg. 404-2. Expediente de hidalguía de D. Juan Miguel García-Cueto y Jofré de 1773.

³ A.M.V., Leg. 404-2.

⁴ SÁNCHEZ RAMOS, V.: «La rebelión de los moriscos de Serón (1568-1570)», Al-Cantillo, 9 (Serón, junio de 1999), p. 40.

⁵ (A)rchivo del (M)useo (N)aval. Expediente de Guardia-Marina núm. 3328 y 3951. También en A.M.V., Leg. 404-2.



Armas de los Cueto. Este escudo estuvo hasta hace unos años decorando el portal de una de sus casas, en Berja.

1. LA RAMA PRIMOGÉNITA

D. Pedro García-Cueto Ponce de León fue bautizado en Vera el 28 de marzo de 1666, y era regidor perpetuo de Vera. Al igual que su padre y hermano, se decidirá por la carrera castrense, siendo teniente de las guardias viejas de Castilla, accediendo el 8 de agosto de 1694 a ser gobernador militar del partido⁶. Conforme a las exigencias de la línea de primogenitura, su matrimonio fue dirigido, revalidando su alianza con sus parientes, ya que el 28 de diciembre de 1687 casó con su prima Dª Catalina Ponce de León y Escánez, hija de D. Pedro Ponce de León y la noble veratense Dª Juana

Escánez Casquet y de la Cadena, también vinculada al mundo de las armas⁷.

El enlace entre los García-Cueto y Ponce de León conformó definitivamente el linaje, ya que ambos contrayentes eran parientes en tercer grado⁸. Hijos de los mismos fueron, al menos, seis, los cuales conformaron la familia del siglo XVIII: *D. Diego Felipe García-Cueto*, que se trasladó a Cuevas de Almanzora (origen de la *Línea de Cuevas*); Dª Manuela García-Cueto; *D. Bartolomé García-Cueto* (cabeza de la *Rama de Berja*); D. Miguel García-Cueto; D. Antonio García-Cueto; D. Pedro José García-Cueto y, finalmente, *D. Luis García-Cueto*?

A) La Línea de Cuevas

Se inicia con D. Diego García-Cueto Ponce de León, quien había nacido en Vera en 1688, e igualmente fue regidor perpetuo de la localidad. Allí casó con Dª Mª Josefa Ferrer y Laza, matrimonio que muy pronto trasladó su residencia a Cuevas de Almanzora, localidad en la que nació D. Pedro José García-Cueto y Ferrer, Alguacil Mayor de la villa de Cuevas y que ingresó como familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Murcia, siendo nombrado el 1 de septiembre de 1760 por la inquisición granadina para este cargo del partido10. Este personaje casó en primeras nupcias con la noble local Dª Antonia Soto Ávila, revalidando sus lazos con la línea Cueto-Jiménez, de Vera; por cuanto se convertía en cuñado de D. Miguel y Dª Manuela García-Cueto Jiménez. De su matrimonio nacieron entre otros, D. Luis García-Cueto y Soto, capitán del regimiento de Murcia, y D. Fulgencio García-Cueto y Soto, nacido en 1760 en Cuevas de Almanzora y teniente de fragata¹¹.

Fallecida su esposa pronto, en segundas nupcias enlazó con otra hidalga de la localidad, Dª Petronila Alonso Soto, si bien este personaje ya había muerto para 1773. Sin embargo sabemos que de este matrimonio tuvo, al menos, un hijo, *D*.

A.M.V., leg. 404-2.

Para las fechas del enlace habían muerto D. Pedro Ponce de León y D[®] Manuela Cueto. Fueron testigos de boda D. Luis Ximénez de Arrutabe, D. Martín de Escánez Casquet y D. Bartolomé de Cueto. D[®] Juana Escánez era hermana del regidor D. Cristóbal Escánez Casquet, nombrado el 10 de julio de 1694 también capitán de milicias (A.M.V., leg. 404-2).

⁸ El matrimonio aparece igualmente referido en otros documentos históricos: (A)rchivo de la (R)eal (Ch)ancillería de (Gr)anada, 303-105-18. y A.M.N. Expediente de Guardia-Marina núm. 3328.

Todos estos datos los ofrecen las probanzas presentadas en 1790 como cadete guardia-marina D. Miguel Daza García-Cueto. Este marino fue bautizado en Vera el 14 de septiembre de 1775. A.M.N. Expediente 4.259. Algunas referencias más en los interrogatorios al expediente de hidalguía de D. Juan Miguel García-Cueto Jofré, de 1773. A.M.V., leg. 404-2.

¹⁰ A.M.V., leg. 404-2.

¹¹ A.M.N. Expediente de Guardia-Marina núm. 3328 y 3951.

Diego Mª Cueto y Alonso, vecino de Cuevas que en 1800 litigó su nobleza para esta línea familiar¹².

B) Las Líneas de Vera

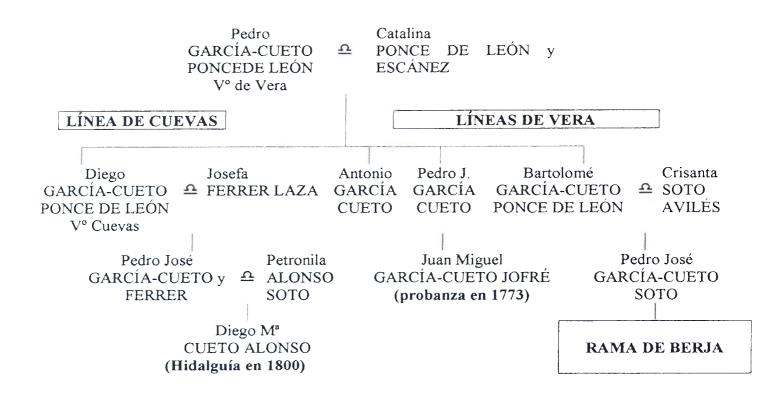
Junto con la constituida con D. Antonio García Leonés, sin duda otra línea que resonó en la villa fue la que conformó su tío *D. Pedro José García-Cueto Ponce de León*. Bautizado el 27 de noviembre de 1690 en Vera, fue el primero que no se dedicó a las armas, aunque si a intervenir en la vida de la ciudad, dado que era regidor de la misma. Continuando con la política familiar, casó con su parienta Dª Luisa Ana Casquet y Torres, si bien pronto enviudó, enlazando en segundas nupcias con una noble cuevana. En efecto, el 8 de junio de 1719 casó en Cuevas con Dª Ana Jofré de Loaisa y Flores, hermana del capitán de milicias de la

villa, D. Juan Jofré, y ambos primos segundos de D. Pedro Osorio, señor de la Peña, en Guadix¹³. De dicho enlace nació *D. Juan Miguel García-Cueto y Jofré*, quien fue bautizado el 18 de enero de 1738 por su tío abuelo, el licenciado D. Diego Felipe García-Cueto, en Vera. Este personaje practicó en la Alcaldía Mayor de Vera en 1773 una probanza de hidalguía para reconocer su nobleza y acceso a los oficios concejiles¹⁴.

2. LA RAMA DE BERJA

Tiene su origen en *D. Bartolomé García-Cueto Ponce de León* nacido en Vera en 1692. Para distinguirlo de su tío -de igual nombre y apellidos- lo denominaremos el Menor. Enlazó en Vera con Dª

DIVISIÓN DE LA RAMA PRIMOGÉNITA



¹² RUZ MÁRQUEZ, J.L.: Los escudos de Almería, Almería, 1986, p. 242.

Bautizada en Cuevas el 30 de agosto de 1697, era hija de D. Alfonso Jofré de Loaisa y Abellán, familiar del Santo Oficio, y Dª Juana Flores Costa. El primero fue bautizado en Cuevas el 29 de junio de 1670, siendo sus padres D. Pedro Jofré de Loaisa, regidor de la villa, y Dª Ana Abellán y Caja. La segunda igualmente fue bautizada en Cuevas, el 23 de julio de 1673, y era hija de D. Juan Flores y Dª Juana Costa y Ategui. Compadres al enlace que nos interesa fueron Pedro Gómez Siscar y su esposa Dª María Mula, siendo testigos D. Miguel Cuadrado, D. Domingo Navarro y D. Francisco Martínez Pinar. A.M.V., leg. 404-2.

Fueron sus compadres D. Juan Miguel de Almansa y su esposa Dª Luisa Ximénez y Escánez, y testigos D. Alfonso Martínez López, D. Bartolomé García-Cueto y D. Salvador de Sevilla. A.M.V., leg. 404-2.

Cristina Soto Avilés, de la que hubo al menos tres hijos:

- D. Pedro José García-Cueto y Soto (que sigue).
- Dª Catalina García-Cueto y Soto, nacida en 1735.
 - D. Blas García-Cueto y Soto, nacido en 1738.
- D. Pedro José García-Cueto y Soto-Ávila nació en 1733 y, como era tradición en la familia, ingresó en el regimiento de caballería de la costa. Desde este puesto castrense hay que ver el origen de esta rama familiar, pues su casamiento será el nexo de unión. En efecto, a mediados del siglo XVIII era sargento de caballería en Vera D. Luis de Ibarra Sánchez, un soldado de Berja que llevó a su nuevo destino a su esposa, Dª Paula Cerezo Segado. Al amparo del joven matrimonio marchó con ellos Dª Antonia Cerezo Segado -viuda de 42 años- y su única hija, Dª Rosalía Luque Cerezo, de tan sólo 16 años¹5.

Sin duda la relación del joven D. Pedro José García-Cueto con su oficial de mando, fue lo que permitió el enlace de éste con su sobrina huérfana. Dª Rosalía Luque Cerezo, pese al desamparo que pudiera aparentar en Vera, era el único fruto del enlace entre el capitán de Dalías, D. Andrés López-Luque Joya, y una rica propietaria de Berja de origen castrense, Dª Antonia Cerezo Segado¹6. Muerto el padre nada más nacer ella, su capital pasó íntegramente a la pequeña, quien -a su vezconcentraba diversas herencias familiares.

Criada por su abuela paterna, Dª María Joya Megías, por entonces viuda de D. Francisco López-

Luque Maldonado Callejón¹⁷, esta niña tenía un importante y futuro caudal, ya que las propiedades de su padre tan sólo se partieron con su tía Dª Teresa Luque Joya, esposa del sargento de caballería de Berja, D. Francisco José Manzano¹⁸.

La indefensión de la pequeña por la avanzada edad de su tutora, llevó a que los pocos familiares de su abuela acabaran también apoyando a la niña; la cual terminó acumulando herencias, habida cuenta que la parentela materna prácticamente también se extinguía sin descendencia¹⁹. Mientras se producían las oportunas testamentarías y particiones, Dª Antonia Cerezo y su hija no disponían de líquido, y marchan a Vera, lugar donde la niña quedó concertada en matrimonio a través de sus tíos. Los futuros bienes de la desposada sin duda eran demasiado importantes como para abandonarlos; de tal modo que D. Pedro Cueto y Dª Rosalía Luque pasaron a residir en Berja, donde nació su hijo primogénito. Este traslado les desgajará del clan veratense, constituyendo una nueva y vigorosa rama familiar.

El hijo del matrimonio nació con un pan debajo del brazo, pues al poco de su natalicio fallecía el maestro D. Andrés Joya Megías, Vicario de Berja que en 1763 les entregó su capital prácticamente sin fraccionar²⁰. Tan sólo escapó a la herencia del clérigo la mitad de una viña en Negite y su casa principal, «...con el ladrillo y mezcla que tengo allí prevenido para la obra». Ambas propiedades pasaron a su prima D^a M^a Josefa Joya Arévalo, una doncella que estaba al cuidado del eclesiástico desde que tenía 12 o 13 años²¹. No obstante estos bienes, años después, también terminaron acrecentados en nuestra protagonista, pues D^a M^a Jo-

Todos estos datos están extraídos del Catastro del Maqués de la Ensenada. En el documento, el escribano de Vera no transcribe bien el nombre de la pequeña, que aparece como Rosa de Luca. Archivo Histórico Provincial de Almería (en adelante A.H.P.Al.), A-99.

Él nació en Dalías y era hijo del capitán D. Francisco López-Luque Maldonado Callejón, natural de Dalías, y de Da María Joya Megía, natural de Berja. Ella nació en Berja y era hija del también militar D. Blas Cerezo San Pablo, natural de Berja, y Da Gabriela Segado Peña, natural de Adra.

Él era hijo del capitán D. Juan López-Luque Rodríguez-Villegas, Alcaide del Castillo de Balerma, y de Dª Gabriela Callejón Montoya. Ella lo era del rico propietario de Berja D. Juan Joya Arévalo y Dª María Megías Avendaño. Ambos realizaron el 24 de febrero de 1705 su dote, valorada en 6.250 reales [A.H.P.Al. P-689, fol. 29R-V.]. Los dos testaron el 8 de agosto de 1738 (A.H.P.Al, P-707, fol. 313R.-314V).

¹⁸ Según refiere su abuela en su testamento, fechado el 20 de febrero de 1739. A.H.P.Al., P-707, fol. 313R.-314V.

Los padres de Dª María Joya Megías realizaron su dote el 12 de febrero de 1668 con nada menos que 17.460 reales (A.H.P.Al., P-682, fol. 248R.-250R). Ambos testaron a favor de ésta y su único hermano, D. Andrés Joya Megías, sacerdote. Primero fue su madre, la cual realizó su testamento el 21 de abril de 1705 (A.H.P.Al., P-689, fol. 53R-54R) y mas tarde, el 22 de noviembre de 1709, su padre (A.H.P.Al., P-690, fol. 248R-V).

²⁰ D. Andrés Joya Megías había nacido en Berja el 27 de diciembre de 1674 y falleció en la misma localidad en 1763, año de la partición de bienes. A.H.P.Al, P-716, sin foliar.

²¹ Era hija de D. Juan Pedro Joya Arévalo y su segundo matrimonio, habido en 1675 con su parienta Dª Andrea Arévalo Íñiguez. El testamento del maestro D. Andrés Joya se realizó el 11 de agosto de 1719, y en el mismo se incluía una mejora de 100 ducados para Dª María Teresa Luque Joya, niña que crió este eclesiástico en su casa (A.H.P.Al, P-692, fol. 619R.-620V.).

sefa Joya pasó a vivir en comunidad con sus hermanas solteras, Dª Clemencia y Dª Mª Antonia Joya Arévalo, las cuales hacía tiempo heredaron a su también hermano sacerdote, D. José Bernardo Joya Arévalo²². La última de estas doncellas que vivió fue Dª Mª Antonia Joya Arévalo, quien testó finalmente el 31 de diciembre de 1766 a favor de su sobrina, Dª Rosalía Luque Cerezo, por entonces vecina de Guadix²³.

II. EL CLAN DE BERJA O SU VINCULACIÓN A LAS ARMAS

D. Pedro Antonio de Cueto Luque fue bautizado el 14 de enero de 1755 en Berja²⁴ y -como venía siendo normal en el clan- se vinculó al servicio de las armas. Su enlace matrimonial no deja lugar a dudas sobre los lazos castrenses de este virgitano y del futuro que deparaba a su descendencia. En efecto, el 11 de noviembre de 1774 casó en Granada, en la parroquia de San Justo y Pastor, con una paisana, Dª Ana Mª Enríquez Rodríguez-Chacón. Ella era natural de Adra e hija del comandante de armas del partido y gobernador de Adra, el capitán D. Diego Felipe Enríquez de Luna, personaje de indudable estirpe militar, y de Dª Teresa Rodríguez-Chacón y Moya, hija -a su vez- del l Marqués de Iniza, Coronel de las Guardias Viejas de Castilla²⁵. Esta dama fue un gran partido del momento; ya que había sido criada en Berja por sus abuelos maternos, los cuales le dispusieron en 1745 un apoyo a su dote de 1.500 reales, incluyendo en la misma el cuartel de soldados de Adra y las tierras colindantes²⁶.

Del enlace anterior nacieron tres hijos: El mayor, Pedro Cueto (que sigue), Gonzalo y José María de Cueto Enríquez; bautizados en la parroquial de Berja el 17 de enero de 1779 y en la catedral de Guadix el 12 de enero de 1780, respectivamente. Todos militares, y con los que arran-

ca la Rama Cueto Enríquez, cuya descendencia -en la gran mayoría- se vinculará a Andalucía Occidental.

Antes de finalizar el siglo XVIII fallecerá Dª Andrea Enríquez, tiempo entonces que dedicó D. Pedro Antonio de Cueto para solventar su hidalguía en Granada. Mucho tenía que ver en ello el estallido de la Guerra con Francia, contienda que -como buena estirpe castrense- la familia no quiso pasar por alto. En efecto, el 4 de julio de 1794 el cabeza del clan realizaba las gestiones necesarias para que sus dos hijos menores entrasen en el Colegio Militar de Caballeros Cadetes del Cuerpo de Artillería, en la ciudad de Segovia, institución que requería estatutos de hidalguía. El mayor quedó al lado del hogar familiar, accediendo como cadete al Regimiento de Caballería de la Costa, cuya sede estaba en la localidad. Con la intención de mantenerlos con decencia, y acorde a la distinción que correspondía a su estado, D. Pedro Cueto comprometió gran parte de sus bienes para requ-



«Cuerpo de artillería de Carlos IV», por Giménez González.

²² Su testamento tiene fecha del 7 de julio de 1701.

²³ A.H.P.Al., P-71, fol. 44R.

Fueron sus compadres D. José Marín y su esposa, Dª Leonor Herrera, ambos vecinos de Berja. Archivo Parroquial de Berja, Libro de Bautismos (1754-1762), fol. 9R.

 $^{^{25}}$ (A)rchivo (G)eneral (M)ilitar de (S)egovia, leg. C-4121, fol. 1R.

^{«...}con un aposento y quartel para la cavallería que está en dicha villa de Adra, y compramos al licenziado D. Bernardo Martín Cavezas, que está fuera de la muralla del pie del cubo y próximo donde principian dichas tierras, a Dª Ana Mª Henrríquez Chacón, nuestra nieta, hija de los dichos D. Diego Henríquez y Dª Teresa Chacón, a quien estamos criando y tenemos en nuestra casa; cuios bienes a de tomar y se le an de entregar luego que tome estado de relixiosa o cual se inclinase, o de matrimonio, correspondiente a su calidad». A.H.P.Al, P-828, notaría Peralta, fol. 17V.-18R.

lar una renta de 10 reales/diarios a cada uno de sus hijos²⁷. Poco tiempo después, la Real Chancillería de Granada dictaría sentencia de hidalguía favorable, reconociendo todos los derechos reservados por la ley para la nobleza²⁸.

Resueltos los trámites para encauzar la vida militar de sus vástagos con cierta holgura, D. Pedro Antonio no dudó en casar de nuevo. El matrimonio, como no podía ser de otra forma, se realizó con una rica heredera virgitana del momento, Da Mª de los Dolores Joya Valdivia, hija del oligarca local D. Pedro Antonio Joya Oliver y de su primera esposa, Dª Hipólita Valdivia Enciso29. La boda se realizó el 24 de febrero de 1799 en La Zubia30, villa granadina en la que esta joven asistía a dos de sus tíos eclesiásticos31. Poco tiempo después, en 1800, se creaba en Berja la plaza de Juez de Policía, un puesto tremendamente significativo para un hombre que comulgaba con los ideales reformistas de los ilustrados y que encontró en este cargo el mejor modo de transformar la sociedad. Posiblemente la necesidad de dinero para hacer frente al oficio, es lo que llevó a los contraventes a resolver sus asuntos en La Zubia, localidad donde aún les quedaban propiedades; de modo que el 15 de julio de 1800 dieron poderes al capitán D. Miguel Espejo para que ejecutase cuanto viera necesario en aquella villa³².

Desde la posición política ilustrada que adoptó, este maduro personaje se enfrentaba a una nueva etapa de su vida. Así, entre las primeras cosas que hizo fue buscar una vivienda, de tal modo que el 22 de mayo de 1801 se concertó con Dª Basilia Joya, viuda de D. Miguel Gutiérrez Murillo y parienta de su mujer, para adquirir en Berja las partes que poseía en una casa familiar, herencia de ambas³³. Acto seguido, trató de solventar la vida de sus hijos; de tal modo que los pupilos de su

nuevo matrimonio no fueran una traba económica con los anteriores. Así, el 30 de septiembre de 1802 zanjó definitivamente su herencia, realizando la partición de bienes de su madre, nada menos que el reparto de 62.079 reales³⁴. Cumplimentados todos los trámites con sus hijos, D. Pedro Cueto realizaba el 8 de octubre de 1802 su dote con su esposa, valorada en la sorprendente cifra de 104.129 reales³⁵.

A partir de 1802 puede decirse que Cueto afrontaba una nueva etapa de su vida, como si se tratase de un recién casado y con el afán por buscar una comodidad a su nueva descendencia, ello sin olvidar a su hijos primogénitos. Con escrupuloso tacto, lo vemos el 28 de septiembre de 1807 arreglando las cuestiones necesarias para que éstos lograsen participar en el importante capital dejado por su tío materno, el capitán de la milicia urbana de Granada, D. Gonzalo Enríquez Rodríguez-Chacón, fallecido por aquellas fechas³⁶. Esta herencia fue muy oportuna, ya que servirá para mantener a sus hijos durante los años azarosos que se acercaban; pues no en balde el país era invadido en 1808 por los franceses, tropas con las que tuvo que colaborar nuestro personaje desde su cargo de Juez de Policía, y que le constarían gran parte de su fortuna.

Durante la Guerra de la Independencia, D. Pedro Cueto fue un declarado afrancesado, ya que vio en los ideales de la revolución francesa el mejor modo de mejorar país. La sociedad que no pudo reformar con los medios ilustrados, sin duda ahora tenía nuevas posibilidades de transformación con el gobierno intruso. Convencido de la nueva realidad, y de ser un instrumento para mejorar a sus paisanos, D. Pedro Cueto en su cargo policial se afanó por controlar y depurar cuantas ideas contrarias al progreso político aparecían en Berja. Su

²⁷ A.G.M.S., leg. C-4121.

²⁸ A.R.Ch.Gr. 303-105-18.

D. Pedro Antonio Joya testó a favor de sus hijos el 14 de noviembre de 1787, expidiendo posteriormente un codicilo el 22 de mayo de 1789. El 28 de marzo de 1800 partieron sus bienes.

³⁰ (A)rchvio de la (C)uria (E)clesiástica de (Gr)anada, Matrimonios, Caja C, núm. 1799.

En concreto se trataba del licenciado D. José Eugenio Joya Oliver, presbítero y Abogado de la Real Chancillería de Granada, quien testó en La Zubia el 31 de marzo de 1798; y su hermano D. Francisco Joya Oliver, igualmente presbítero, que había testado también en La Zubia el 2 de diciembre de 1794. Archivo del Ilustre Colegio de Notarios de Granada, Protocolo 1356, notaría Molina, sin foliar.

³² A.H.P.Al., P-755, fol. 143R-144V.

³³ A.H.P.Al., P-755, fol. 76R.-81R.

³⁴ A.H.P.Al., P-746, notaría Torres, sin foliar.

³⁵ A.H.P.Al., P-755, fol. 265R.-173V. En el mismo día aparece de capital también otros 6.060 reales. Ibidem, fol. 274R-276V.

³⁶ El documento cita que D. Gonzalo Mª Cueto era capitán del tercer regimiento de artillería y D. José María Cueto teniente de capitán de caballería. A.H.P.Al., P.-757, notaría Torres Ramos, fol. 145R.-147V.

entusiasmo le hizo participar activamente en diversas expediciones militares contra los guerrilleros alpujarreños, siendo una de las más importantes la acción en Vélez de Benaudalla en 1811, donde murió ahogado en el río de la localidad durante, una refriega con los guerrilleros³⁷.

Del segundo matrimonio de D. Pedro Antonio Cueto nacieron varios hijos: Francisco, Encarnación, Miguel, Ramón María y Diego María de Cueto Joya. Esta descendencia configurará la Rama Cueto Joya, vinculada básicamente a Berja y, al igual que sus otros hermanos, en parte resuelta a la carrera de las armas. En plena guerra de los franceses, seguro que la raigambre militar había cuajado en su estirpe, nuestro personaje realizó el 2 de mayo de 1811 su testamento, poco antes de salir en persecución de los guerrilleros. Su partición de bienes se efectuó terminada la contienda francesa -en 1816- y a favor de su viuda y sus nueve hijos. Sus bienes denotan su gran poder adquisitivo, aunque muy mermados, pues fueron tasados -con todos los contratiempos de una guerra- en un valor líquido de 15.250 reales38.



«Caballería ligera de Carlos IV», por Giménez González.

III. LA RAMA CUETO ENRÍQUEZ: AFRANCESADOS Y LIBERALES

Esta rama familiar se inicia con el primer matrimonio de D. Pedro Antonio de Cueto Luque con la abderitana Dª Ana Mª Enríquez Rodríguez-Chacón, quedando compuesta en dos líneas bien diferentes: De un lado, la *Línea Primogénita*, iniciada con el hijo mayor, D. Pedro de Cueto, el cual-como era lógico- se enraizó en Berja. De otro, la *Línea de Sevilla*, surgida de los dos hijos menores-Gonzalo y José María de Cueto-, la cual quedó asentada en la ciudad del Guadalquivir y también se vinculó a la carrera militar. Veamos en cada caso cual su desenvolvimiento:

1. LA LÍNEA PRIMOGÉNITA O LAS IDEAS AFRANCESADAS

La línea primogénita de esta familia continua con D. Pedro Antonio de Cueto y Enríquez, quien el 18 de junio de 1776 fue bautizado en la iglesia del Sagrario de Guadix, donde estaba destinado su padre. Al igual que sus hermanos, se inclinó por la carrera castrense, haciendo su ingreso al estallar la guerra con Francia, inclinándose al Regimiento de Caballería de la Costa del Reino de Granada. En efecto, el 8 de julio de 1794 efectuó todos los trámites, siendo este destino totalmente simbólico, puesto que tenía un hondo calado sentimental por cuanto estaba ligado a toda su familia materna³⁹. Sin duda la influencia de su padre era notable, un militar que no dudó cuatro días antes en asignarle ante notario 65.000 reales para sustentarse como cadete hasta que fuese oficial40. El 8 de mayo de 1795 el joven Cueto ingresaba como cadete en el regimiento de caballería de la costa41.

Terminada la campaña francesa, D. Pedro Antonio Cueto vuelve a Berja con plaza en el regimiento de caballería, aunque sus aspiraciones castrenses se desvanecen muy pronto. En efecto,

Así se desprende de las memorías de un destacado absolutista de la tierra, quien así lo refiere, tan sólo se equivoca el comentarista en la edad, que la rebaja a 45 años. Vid. estudios preliminar de SÁNCHEZ RAMOS, V. a la obra Las memorias de un alpujarreño: D. Juan Gabriel del Moral Villalobos. Entre Fondón y Berja (1796-1826), Almería, Ed. Arráez, 1999, p. 39. La referencia histórica en la misma obra en la p. 83.

En esta fecha la graduación de sus hijos era la siguiente: D. Gonzalo Mª era Teniente Coronel del Real Cuerpo de Artillería; D. José Mª ostentaba el rango de Coronel Graduado, y D. Diego el de Teniente Coronel de Caballería de la Reina. A.H.P.AI, P-799, notaría Castañeda, fol. 368R. y ss.

³⁹ Reproducimos en el apéndice documental la carta que dirigió al Coronel del Regimiento.

⁴⁰ A.H.P.Al, P-787, notaría Castañeda, fol. 407R.-409. Un fragmento de su declaración lo reproducimos en el apéndice documental.

⁴¹ A.G.M.S., Leg. C-4114.

como primogénito de la familia, sus obligaciones eran dirigir las tierras, casar y procrear descendencia para continuar con el clan. Por ello, su padres concertaron su enlace con un magnífico partido, Dª Mª Josefa Acosta Ortíz de Saracho, persona vinculada a la nobleza de la tierra⁴²; para lo cual, el 2 de julio de 1800, realizaron los oportunos poderes para solicitar el consentimiento regio⁴³. Conseguido el permiso real, y dado que no podía desplazarse a Almería, el 16 de agosto de 1800 D. Pedro Cueto dio poder a su futuro cuñado, D. José Acosta, Caballero de Carlos III y capitán de caballería del regimiento de la costa, para que concurriese a la boda en su representación⁴⁴.

Tras el enlace nupcial, nuestro personaje olvida su carrera militar, si bien no fue obstáculo para que el joven renunciase a algo también consustancial a la familia: Sus inclinaciones reformistas. En efecto, en el mismo año de su enlace, su padre ocupa la plaza de Juez de Policía, comulgando con sus ideales ilustrados. En efecto, durante la querra de la independencia, y a diferencia de sus hermanos, el primogénito de la casa se orienta hacia el pensamiento afrancesado, en consonancia con la apuesta política que había seguido su padre. Sin duda este personaje debía ir en la expedición militar que junto a los franceses luchó contra los guerrilleros en Vélez de Banaudalla, lugar donde murió ahogado su padre. Esta significación política contrasta sobremanera con los ideales de sus hermanos; cercanos en ideología pero lejanos en el modo.

La derrota militar francesa obligará a nuestro personaje a exiliarse, quedando su mujer e hijos en Berja al amparo del resto de la familia. D. Pedro Cueto no volverá del destierro hasta la relajación de las persecuciones fernandinas, momento que aprovechará para participar en política a favor del Trienio Liberal, con el cargo de regidor del concejo de Berja⁴⁵. La caída del régimen y la vuelta de la monarquía absoluta, lo comprometieron de nue-

vo; aunque la influencia familiar permitirá que sea purificado y se mantenga en la tierra, si bien relegado a la vida económica. En esta faceta actuará como un activo hombre de negocios que participa de la increíble riqueza minera del municipio. Así, lo vemos aceptando de manos de D. Pedro Oliver la escritura que desde Granada el 9 de septiembre de 1829 le entregaba Dª Dionisia Bejarano -viuda de su cuñado D. José Antonio de Acosta- sus participaciones en las minas Chamapie y Virgen de Gádor⁴⁶.

Restaurada la monarquía constitucional, y cuando la familia podía respirar otros aires, nuestro personaje sufrirá en 1836 la muerte de su esposa, practicándose una partición de bienes que se valoró en la nada despreciable cifra de 175.000 reales, cuantía en la que se incluía el palacio que poseía por su madre⁴⁷. D. Pedro Cueto testó el 30 de julio de 1841 en Berja, falleciendo en 1849 en la misma localidad⁴⁸. De su matrimonio nacieron varios hijos, si bien tan sólo tendrá continuidad en uno y una hija:

- D. Eustaquio Cueto (que sigue).
- D. Pedro Cueto Acosta, fallecido soltero.
- D. Luis Cueto Acosta. Nació en Almería el 25 de agosto de 1807 y en 1821 ingresó en el cuerpo de artillería, sirviendo en Sevilla, ciudad donde se encontraban sus tíos. El 11 de marzo de 1827 salió de la ciudad hispalense como artillero distinguido en el tercer regimiento de artillería, con base en la misma población. El 1 de marzo de 1831, por gracia real, fue nombrado subteniente del regimiento provincial de Jaén en el Campo de Gibraltar, pasando el 26 de diciembre a la capital. El 9 de enero de 1832 se disolvió la milicia, pasando el 26 de octubre de 1833 a Extremadura, persiguiendo malhechores en la frontera de Portugal. El 7 de mayo del año siguiente ascendió por antigüedad al grado de teniente, entrando el 21 de mayo en el país vecino con el ejército, regresando

⁴² Vid. RUZ MÁRQUEZ, J.L.: Los escudos..., op. cit., pp. 64-65.

Era hija de D. Antonio Acosta Macías, regidor perpetuo de Almería, y de D[®] Isabel Ortíz de Saracho y Caballero, natural de Berja. A.H.P.Al., P-755, fol. 113R.-V.

⁴⁴ A.H.P.Al., P-755, fol. 188R-V.

⁴⁵ Así se le ve como regidor del concejo. Fondo Archivístico del Centro Virgitano de Estudios Históricos, leg. 6.

⁴⁶ A.H.P.AI., 794, notaría Castañeda, fol. 393 R.-396V.

⁴⁷ A.H.P.Al, P-800, notaría Cueto, sin foliar. Se trataba de una enorme casa situada en la C/ Faura, juntamente frente a la confluencia con la C/ del Agua, y que tenía el derecho de servidumbre de la acequia de esta última calle, la cual atravesaba la propia vivienda. Esta casa se mantuvo en pie para la primera mitad del siglo XX, fecha en la que se derribó. De sus proporciones da idea el hecho de que surgió el actual Barrio de Santa Cruz.

⁴⁸ A.H.P.AI., P-6437, fol. 357R.-359V.

en junio. De vuelta a España, el 16 de julio se incorporó al ejército del Norte, siendo destacado en Puente la Reina y Pamplona, en donde destacó por hacer escoltas de dinero. En 1835 concurrió al levantamiento carlista, participando el 7 de febrero a la acción de Cigaen, pueblo que quedó cercado por los enemigos bajo fuego de artillería hasta el día 11. En marzo, entre el 11 y el 12, asistió a las acciones Elraburo y Meseta de las Rancas. Su comportamiento en la primera le valió el grado de capitán de milicias provinciales, saliendo el 15 de junio de San Sebastián hacia Bilbao, sitiado por los alzados. En el traslado participó en las acciones de Olaviaga y Puente de Castrejano, levantando este último sitio el 1 de julio. Posteriormente regresó a San Sebastián, siendo destinado a la guarnición del fuerte de San Antonio de Guetaria, sufriendo el bombardeo enemigo. En 1836 los carlistas abrieron una brecha en la muralla en el décimo primer día, obligando a retirarse al castillo, aguantando el fuego continuado de día y de noche. Por esta acción D. Luis Cueto fue recomendado a la Reina, quien le concedió el 1 de mayo el grado de capitán. El 10 de febrero concurrió a la toma de las fortificaciones de Truiquete de San Barna y Casa de Misericordia, al frente de San Sebastián, asistiendo el 5 de mayo a la toma de la línea enemiga de dicha plaza y al reconocimiento del Monte de la Farola. Al día siguiente, ascendió al grado de capitán por antigüedad, participando entre el 21 de mayo y el 23 de junio a la defensa del castillo de Guetaria. El resto del año quedó en San Sebastián, donde el 1 de octubre volvió a asistir a la defensa. En 1837 desde la guarnición de Guetaria concurrió el 6 de mayo a la batalla de Loyola, el 8 y el 14 de septiembre en Oruieta y Andoain. El 21 de octubre rescató con su regimiento el pueblo de Guetaria, asaltando el fortín de Castrapona, siendo recomendado al comandante general de Cantabria. El 10 de octubre sufrió el bombardeo enemigo en esta misma población.

En 1838 don Luis Cueto hizo servicios ordinarios de guarnición, nombrándole el 7 de mayo capitán de infantería. El 24 de agosto por real orden fue designado interventor de la comandancia de carabineros de hacienda pública de Navarra. Tras el convenio de Vergara que puso fin a la guerra del Norte, nuestro personaje se mantuvo durante 1839 y 1840 en su puesto. Terminada el conflicto carlista, el 16 de julio de 1841 un real despacho lo ascendió a comandante de infantería, grado con el que el 2 de octubre se presentó en Pamplona contra los sublevados de la Ciudadela,

aguantando el bombardeo de la ciudad los días 5, 10 y 11. Terminadas estas acciones, en el 16 de julio de 1842 fue destinado a la primera comandancia de carabineros, en Barcelona, donde el 25 de diciembre fue nombrado capitán de carabineros del reino.

A finales de enero de 1843 nuestro personaje fue trasladado a la tercera comandancia de Navarra, donde en junio se adhirió al golpe de estado del general Narváez que derrocó el gobierno de Espartero. El 21 de agosto de este año ascendió por gracia a segundo comandante de infantería. Entre 1844 y 1846 quedó como excedente, obteniendo el 24 de abril el empleo de segundo comandante. De excedente se mantuvo en 1847, tiempo que aprovechó para conseguir el 22 de junio dos meses de permiso para venir a Berja. En su villa natal recibió el día 30 su ascenso a comandante en Murcia, siendo trasladado a finales de julio a Zaragoza. En esta ciudad hizo el servicio hasta que en septiembre nuevamente fue destinado a San Sebastián, donde se mantuvo hasta el 8 de agosto de 1848, en que nuevamente fue declarado excedente. Este tiempo lo aprovechó nuevamente el 22 de agosto para conseguir un permiso de dos meses para marchar a Granada a resolver diversos asuntos familiares. El largo período de inactividad le llevó el 15 de abril a solicitar otro permiso de dos meses para ir a la Corte, si bien no llegó a disfrutarlo. Fue entonces cuando el 15 de julio de 1849 le llegó el ascenso a Teniente Coronel, aunque se mantuvo excedente entre su nombramiento y 1851.

En este último año, el 25 de marzo obtuvo el grado de Coronel, confiriéndole el 18 de septiembre el mando de la comandancia de San Sebastián. El 4 de noviembre ascendió a segundo comandante de la misma, dirigiendo el servicio de la misma.

Desde 1851 don Luis Cueto se mantuvo en esta ciudad vasca, concediéndole el 27 de abril de 1853 la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Dirigiendo el servicio, el 17 de julio de 1854 se adhirió al golpe de estado del general O'Donnell -la Vicalvarada-, hallándose en las operaciones del ejército constitucional del ejército del Norte hasta el 4 de agosto. Por su participación, la reina lo nombró por real decreto el 23 de noviembre caballero de la Real Orden de Carlos III. Con igual servicio se mantuvo hasta el 31 de marzo de 1855, fecha en la que fue promovido a primer comandante del cuerpo con destino a la comandancia de Gerona. En julio de 1856 se retiró al

castillo de San Fernando de Figueras, donde fue muy reconocida su labor⁴⁹. El 21 de agosto de este último año marchó durante dos meses a Segovia y Granada, si bien no terminó su permiso.

De vuelta a Gerona su pulcritud en el trabajo le fue premiada con la gracia del 23 de julio de 1857 de su nombramiento como Comendador de la Real Orden de Carlos III⁵⁰. En este cargo don Luis Cueto intervino el mismo año en el descubrimiento y captura de varios efectos y vasos sagrados de un importante robo, siendo reconocida su acción el 28 de diciembre.

El 24 de abril de 1858 nuestro personaje cayó enfermo, estando convaleciente entre el 14 de mayo al 6 de julio. Sin duda su edad y la añoranza de la tierra fue lo que le llevó a solicitar su destino en Almería, el cual le fue concedido el 8 de junio, siendo destinado a esta ciudad, donde continuaba a finales de junio de 1859, fecha de su jubilación⁵¹. Probablemente falleció poco después en esta ciudad.

- Dª Asunción Antonina Cueto Acosta, nacida en 1801 y casada en 1823 con un importante liberal virgitano, D. Pedro Antonio Oliver Oliver⁵². Falleció muy pronto, dejando un único hijo, el hacendado *D. Faustino Oliver Cueto*, cuya tutoría quedó el 21 de octubre de 1831 a cargo de su abuelo⁵³.

D. Eustaquio Cueto Acosta, tras vivir toda su vida en Berja -de donde fue regidor del consejomurió en Granda a finales del siglo. Con algo más de 20 años casó con una rica virgitana, Dª Concepción de Ibarra Oliver, hermana de uno de los mayores contribuyentes de la provincia y que le

abrió los negocios mineros de la zona⁵⁴. Viudo en 1877, D. Eustaquio testó en Berja el 3 de febrero de 1884, dejando una muy corta progenie⁵⁵. En efecto, tuvo tres varones; de los que tan sólo casó uno: El primogénito, D. Eustaquio Cueto Ibarra, nacido en 1825 y -al igual que su padre- regidor del concejo de Berja, siendo mejorado en la herencia con la casa principal (el afamado palacio de los Enríquez, situado al inicio de la C/ Faura) y el cortijo de Salobra; si bien falleció soltero en 1902, terminando su caudal en manos de sus sobrinos⁵⁶. Similares circunstancias concurrieron en D. Pedro Cueto Ibarra, quien había nacido en 1840 y murió en casa de su hermano en 1883, recayendo igualmente su capital en sus sobrinos⁵⁷.

El único varón de la línea que quedó en pie fue D. Joaquín Cueto Ibarra, personaje que había nacido en 1841 en Berja⁵⁸ y había estudiado derecho; aunque toda su vida se dedicó a los negocios mineros. Casó en 1865 con Dª Dolores Vázquez Romero, miembro de una afamada familia de abogados de la localidad59. D. Joaquín Cueto tenía su casa en la calle del Agua, muy cerca del palacio familiar, pendiente de sus dos hermanos solteros. a los que esperaba heredar. Aunque recibió el caudal de su hermano Pedro, este personaje no pudo ver reunido todo el capital, pues falleció en 1892 en Berja⁶⁰. La viuda y la larga progenie quedó bajo la protección de D. Eustaquio Cueto, quien casaría a sus sobrinos y finalmente les dejaría sus bienes. En 1905 sus herederos formarían compañía con la familia Gnecco, de Adra, levantando una fábrica de electricidad en el Río Adra, la cual se reformó en 1910 en un nuevo emplazamiento bajo Río Chico, según el proyecto del ingeniero D. José de Montes⁶¹.

⁴⁹ A.G.M.S., Leg. C-4117.

⁵⁰ Por real decreto del 14 de julio de 1857. Archivo Histórico Nacional (en adelante A.H.N.). Estado, leg. 7396.

⁵¹ A.G.M.S,., Leg. C-4117.

⁵² El era hijo del regidor perpetuo de Berja D. Juan Manuel Oliver Arévalo y de D^a M^a Teresa Oliver Valdivia. D^a Asunción Antonina Cueto falleció para 1831.

⁵³ A.H.P.Al., P-787, fol. 293R.-V.

Había nacido en Berja en 1811 y era hija del capitán de caballería D. José Mª Ibarra Moya y Dª Mª Josefa Isabel Oliver Arévalo, ambos vecinos de Berja. Falleció en 1877, (A)rchivo del (J)uzgado de (B)erja, (R)egistro (C)ivil, Libro de Defunciones, Tomo XII, registro del 31 de enero.

⁵⁵ Ambos hicieron un testamento anterior el 20 de noviembre de 1869. A.H.P.AL, P.-6512, notaría García Calonge, fol. 1205-1207. El que nos referimos se registra el 3 de febrero de 1884. A.H.P.AL, P-9440, notaría Torres Murillo, fol. 170V.-171R.

⁵⁶ A.J.B, R.C., Libro de Defunciones, Tomo LV, registro del 28 de octubre.

⁵⁷ A.J.B., R.C., Libro de Defunciones, Tomo XXII, registro del 26 de mayo.

⁵⁸ (A)rchivo (M)unicipal de (B)erja, Leg. 96, registro del 3 de octubre.

⁵⁹ Hija del abogado virgitano D. Francisco Vázquez Manzano y D^a Gádor Romero Romero. A.M.B., Libro de Casados, Tomo V, registro del 28 de septiembre.

⁶⁰ A.J.B., R.C., Libro de Defunciones, Tomo XL, registro del 23 de noviembre.

⁶¹ RUZ MÁRQUEZ, J.L.: Adra en el siglo XIX, Almería, 1986, pp. 68-69.



D. Joaquín Cueto Ibarra (1841-1892). Fotografía del autor.

La generación familiar siguiente terminó por casi no dejar descendencia o marcharse de la villa. En efecto, hijos de D. Joaquín Cueto fueron: Joaquín, Mª de Gádor, Francisco de Paula, José María, Juan, Fidela y Mª Carmen Cueto Vázquez. Tan sólo conocemos el matrimonio de las dos últimas: Dª Fidela Cueto Vázquez, quien había nacido en 1868 y casado en 1897 con D. José María Murillo Valdivia, funcionario del Ministerio de Justicia, muriendo un año después tras haber tenido una única hija, que también falleció⁶²; y Dª Carmen

Cueto Vázquez, casada en 1891 con su primo D. Nicolás Vázquez Enciso⁶³.

2. LA LÍNEA DE SEVILLA: HÉROES DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

La línea Cueto asentada en la ciudad hispalense arranca con dos personajes de esta rama que por su vinculación militar recalaron en la misma: D. José María y D. Gonzalo María de Cueto Enríquez. No obstante, y como ahora veremos, sólo en uno de ellos terminará arraigando la familia, siendo su desarrollo muy importante para la historia; dado que sus miembros han destacado en el mundo intelectual, político y militar. Veamos cada una de sus trayectorias.

A) D. José María de Cueto Enríquez, nació el 12 de enero de 1780 en Guadix, siendo bautizado cinco días después en la iglesia del Sagrario⁶⁴. En 1794 este personaje entró en el Colegio de Artillería de Segovia, terminando en 1797 su instrucción. El 25 de julio del mismo año entró como cadete en el Regimiento de Caballería de Santiago con base en Málaga, donde estará cuatro años. Entre 1799 y 1800 participará en la Guerra contra Inglaterra en el Campo de San Roque en las acciones contra Gibraltar. El 8 de julio de 1801 es trasladado a la Guerra de Portugal con cargo de Portaestandarte, participando en las acciones de Plaza de Campo Mayor y en la toma del Castillo de Oguela. En agosto del mismo año su regimiento fue destinado a Córdoba, donde el 17 de diciembre es ascendido a Alférez, siendo destinado entonces al cuartel de Sevilla.

Entre 1803 y 1804 vuelve a participar en el segundo Bloqueo a Gibraltar. Terminada la guerra retorna a la ciudad hispalense, quedando a cargo del Vestuario hasta el 18 de enero de 1807, fecha de su ascenso a Teniente. En esta plaza le sorprenderá el estallido de la Guerra de la Independencia, siendo nombrado el 15 de mayo de 1808 Ayudante General de Caballería del Primer Ejérci-

El era hijo del propietario virgitano D. Angel Mª Murillo Valdivia y Dª Isabel Valdivia Ortíz de Saracho. Ella falleció en 1898 (A.J.B, R.C., Libro de Defunciones, Tomo XLVIII, registro del 9 de enero. Su hija, *Gádor Murillo Cueto*, falleció en el mismo año pocos meses después (Idem, registro del 21 de octubre).

El era hijo del industrial D. Pedro Vázquez Vázquez y Dª Purificación Enciso Murillo, ambos vecinos de Berja. A.J.B., R.C., Libro de Matrimonios, Tomo XXIV, registro del 9 de diciembre. De este enlace nacieron varios hijos que, en la mayoría de los casos, pasaron a residir en Barcelona. Este autor conoció alguno de ellos -ya muy mayores- en Berja, en un año que pasaron unos días en la localidad. Entre ellos cabe destacar a *Nicolás Vázquez Cueto*, poseedor de una fábrica de agua gaseosa y que antes de la guerra civil marchó a la ciudad condal.

⁶⁴ A.G.M.S., Leg. C-4114, fol. 5.



La artillería fue el arma preferida de los Cueto. «Artillero de la época de Carlos IV». extraído de las Memorias para la historia de las tropas de la Casa Real.

to, personaje clave en el alzamiento de la ciudad del día 26. Es en esta época el joven oficial se gana inmediatamente los mejores reconocimientos, puesto que el 1 de junio ocupa el cargo de Secretario de la Junta de Sevilla, organismo creado poco tiempo antes para gobernar la ciudad en ausencia del rey y presidido por el exministro Francisco Saavedra. No obstante, el 4 de julio dejó su cargo durante un tiempo para desplazarse al Condado de Niebla y crear un cuerpo de ejército para que los franceses no cruzasen el paso del Río Guadiana, como lo consiguió sobre la plaza de Mértola. Por su eficacia, el 13 de Agosto es ascendido a Capitán, con cuyo cargo terminará de organizar la defensa del territorio. A finales de septiembre, vuelve a Sevilla ocupando de nuevo la Secretaría de la Junta, siendo nombrado el 21 de octubre Comandante de Escuadrón.

Es en este periodo sevillano de tranquilidad. es cuando D. José María Cueto empieza a participar en los círculos políticos más renovadores. Será entonces cuando conozca a su mujer, una madrileña (hijastra del Veinticuatro de Sevilla D. Ignacio de Cáceres), con la que el 24 de enero de 1809 casará: Dª María Ana Bailén y González65. Sin embargo la vida del joven matrimonio pronto se truncará, pues D. José María de Cueto el 28 de marzo de 1809 es destinado al Ejército de La Mancha, bajo las órdenes del Duque del Infantalaz; hallándose presente en las acciones de Yébenes, Ciudad Real y Santa Cruz, que desalojan a las tropas de Dupont. Los meses que siguieron fueron bastante movidos en la zona, ya que el 23 de Julio se ocupó de desalojar a los enemigos en Talavera de la Reina, participando tres días después en la acción de Alcabón y, entre el 27-28, en la importante batalla de Talavera contra el mariscal Claude Víctor. Poco después, el 8 de Agosto, participa en la batalla del Puente del Arzobispo. En noviembre finalizó el año con el desalojo de enemigos en Camuñas, Mora y Villatovar.

La enorme ofensiva francesa de 1810 lleva a José María a retirarse, entre el 20-22 de enero, de Somosierra a Jaén, donde se le manda ir a Cabra con el General Beluy. Allí se le ordenará partir a Loja y marchar hacia Gibraltar, donde embarcó con su escuadrón para arribar al puerto de Cádiz el 18 de febrero. En la ciudad de las Cortes se mantendrá hasta el 20 de septiembre, fecha en la que pasa con su escuadrón al Ejército de Murcia, confiriéndole el 22 de octubre el mando del 4º Provincial de Línea, bajo el mando del general Joaquín Blake; hallándose con éste el 3 de noviembre en la acción de Baza y el día 5 en Vélez-Rubio. En este territorio se mantendrá todo aquel año hasta el 7 de mayo de 1811, en el que la toma de Baza permitirá avanzar. En efecto, el 8 practicó una acción en la Venta de Baúl, teniendo una fuerte acción en El Carrascal y participando el 15 del mismo mes en la gloriosa batalla de Úbeda, donde dirigió a la caballería y batió a 300 dragones franceses. Esta última acción le valió al día siguiente su ascenso a Comandante con cargo de la columna del Reino de Jaén, la cual fue atacada el mismo día en Ubeda, obteniendo por ello el 16 de junio el grado de Coronel con órdenes para retirarse hasta el Puerto de Guadahortuna. En esta po-

Ella fue bautizada en la parroquia de la Santa Cruz, de Madrid, el 16 de julio de 1794, era hija de D. Mateo Bailén Ortiz, natural de Saxen (Reino de Murcia) y Dª Micaela González Ordoñez, natural de Sevilla. Sus abuelos paternos, D. Francisco Bailén y Dª Teresa Ortiz, eran murcianos, y sus abuelos maternos, D. Gabriel González y Dª Elena Ordoñez, eran sevillanos. A.G.M.S., Leg. C-4114, fol. 4R.-V. La boca en fol. 7R.-9R.

sición rechazará al enemigo entre el 18-20 de junio, encargándole poco después -el 1 de julio- el mando del nuevo Regimiento de Montesa con base en Purullena, villa en la que repelerá un ataque francés. Por ello será felicitado personalmente por el General en Jefe y que fue consumada el 6 de Julio con el grado de Teniente Coronel. Será entonces cuando el día 10 del mismo mes se le ordene participar en la retirada de Guadix hasta la Venta de Baúl, donde persiguió al enemigo en los meses siguientes, hasta actuar el 16 de octubre en el ataque a Cuenca, donde mandó el Regimiento del mismo nombre.

El 16 de febrero de 1812 D. José María Cueto ejercerá el mando de Calatayud, desde donde organizó el ataque al territorio: El 25 actúa sobre Torralba de los Frailes; el 12 de julio se encuentra en Jarajuela; el 13 de agosto en Albacete, para obstaculizar el paso de Suchet a Valencia; el 19 de septiembre en Iniesta; el 10 de octubre en las acciones de Valverde y Cuenca y el 12 de noviembre en Madrid. El 25 de septiembre recibió una

Cruz por su participación en la Batalla de Talavera de la Reina.

En la capital de España, en enero de 1813, se incorporó al Regimiento de Caballería de Cuenca adscrito al Ejército del Reino de Murcia, al mando de Elío. Extinguido el 30 de abril, D. José María Cueto se incorpora el 1 de mayo al Regimiento del Príncipe con base en Carmona, en el Regimiento de Reserva de Andalucía. Poco después, el 20 de Agosto, se traslada a Sevilla, donde se hace cargo del mando hasta el 14 de abril de 1814, siendo destinado a Alcañiz, a la que llegó el 9 de Agosto. En aquella ciudad permanecerá hasta finales de año organizando la extinción de los escuadrones de Soria y regimientos de Cazadores de La Mancha y de Navarra. El 24 de abril partió para Zaragoza, habiendo conservado el mando hasta el 1 de julio, donde queda destacado al ejército del Centro. Será en estas fechas cuando D. José María Cueto comience a desprenderse de la herencia de su padre66.



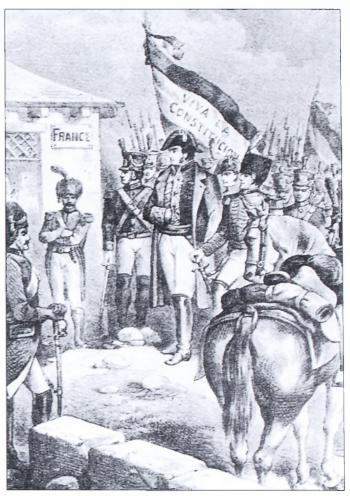
Batalla de Somosierra, en donde participó D. José Mª Cueto. Óleo de Lejeume.

El 27 de julio de este año entregó un poder al virgitano D. Joaquín Arévalo para que le vendiese su herencia. En este momento se titula Coronel de Caballería y Teniente Coronel del Regimiento de Caballería del Príncipe. A.H.P.Al, P-761, notaría Torres, fol. 261R.-262R.

Para estas fechas D. José María de Cueto es un militar de reconocido prestigio, tanto como para que el 17 de Julio de 1816 ingrese en la Real Orden de San Hermenegildo, promulgándose el 31 de octubre el diploma que le permite usar de la Cruz. Fue entonces cuando este militar solicite el 16 de Agosto una licencia de 4 meses para volver a su casa sevillana. Tras un tiempo breve en Sevilla, D. José María de Cueto se reincorpora a su regimiento, teniendo destino a partir de 1817 en la guarnición de Lérida. En esta ciudad estará hasta el 18 de Abril, en que pasa a Reus, destino en el que permanecerá durante todo 1819. El 2 de febrero de este último año su regimiento es destinado a La Corte, manteniéndose en la misma durante 1820. Fue el 1 de febrero cuando obtiene una nueva Cruz por estar presente en el Tercer Ejército durante la Guerra de los Franceses, aumentando los honores el 16 de diciembre con una nueva Cruz por estar en uno de los ejércitos que entraron durante la contienda en la Isla de León.

Tras el golpe de estado de Riego y la instalación del gobierno liberal en 1821, D. José María de Cueto se mantiene en su puesto. Es en esta fecha cuando se le reconoce su participación al lado de los demócratas en la Junta Provincial de Sevilla, concediéndosele el 8 de enero 1822 el título para usar una nueva Cruz. Durante el año continuó sirviendo en la Guardia del Palacio Real, ingresando en su Plaza Mayor el 7 de julio. No obstante, el 9 de septiembre pasa como Coronel del Regimiento Borbón a La Rioja, donde ostentó la Comandancia de la Provincia. En este cargo debió hacer frente a la invasión de los 100.000 hijos de San Luis a favor de la monarquía absoluta, declarándose leal al gobierno constitucionalista. Desde esta plaza participará el 16 de abril en la acción de Villa Mediano (Huesca), luchando a las tropas francesas en Aragón y Valencia y, más tarde, en las batallas de Guadahortuna y Campillo de Arenas.

Con la vuelta de Fernando VII al trono como monarca absoluto, D. José María de Cueto será depurado por su filiación liberal, quedando en el Ejército de Castilla La Vieja hasta la extinción de su regimiento y pasando, el 21 de noviembre, a Zamora, para, más tarde, quedar indefinidamente a Fuentesaúco (Zamora). Sin embargo su enorme prestigio militar le permitió el 24 de febrero de 1824 un cierto perdón, quedando desterrado indefinidamente en Berja, ciudad en la que consigue ser impurificado por merced real el 22 de junio de 1827. Los años que siguieron son difíciles para D. José María de Cueto, que permanece en la villa familiar hasta el 15 de octubre de 1832, fecha de su am-



D. José Mª Cueto se mantuvo leal a la constitución, como gran parte del ejército. «Tropas constitucionalistas en la frontera con Francia», grabado de la época.

nistía. Tras la muerte del rey, el perdón se ratifica por Real Orden de 1833, siéndole comunicada en su residencia virgitana.

Una vez asentadas las cosas hacia un proceso constitucionalista, nuestro personaje comenzará a ser reconocido por su ideología. Así, la Regencia de María Cristina lo rehabilita el 20 de mayo de 1834, entregándole la Secretaría de la Junta de Clasificación del Distrito de la Capitanía General de Granada. De igual modo, por Real Orden del 7 de Agosto de 1834, nuestro personaje es declarado excedente del ejército, aunque los nuevos aires liberales permitirán rehabilitar en su justa medida a este militar. En efecto, el 8 de octubre de 1834 ascendió al cargo de Teniente Coronel Mayor del Regimiento de Caballería del Rey 1ª línea, pasando el 26 de noviembre a ocupar el cargo de Coronel del Regimiento de Húsares de la Princesa María Isabel, con base en Berja. No hay duda que era el



En la defensa de Sevilla don Gonzalo Cueto cayó prisionero de los franceses. «El 2 de mayo», óleo de Joaquín Sorolla.

mejor retiro para este personaje, lugar donde el 28 de marzo de 1835 le llegó el ascenso a Brigadier, quedando desde esta fecha hasta 1845 en el acuartelamiento de Berja. Durante este largo periodo de tiempo, nuestro personaje recibió diferentes Comisiones: Por orden de la Capitanía General, ocupó la Presidencia de la Comisión Permanente de Granada desde el 1 de junio de 1835 hasta el 31 de julio de 1836. Tres días antes, en mérito a su cargo, obtuvo la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

En 1845 D. José María de Cueto Enríquez, en atención a su edad, renunciará a cualquier cargo militar, volviendo su mirada a la familia. Anciano y achacoso, este destacado liberal fallecerá el 10 de

septiembre de 1847 en la localidad almeriense, en su casa de la Calle del Agua. Su viuda volvió a su villa natal, Madrid, desde donde el 19 de mayo de 1847, y por boca de su apoderado, D. Félix Moreno Bailén, requerirá al Presidente del Gobierno la pensión de su marido.

B) *D. Gonzalo María de Cueto y Enríquez* nació el 17 de enero de 1779 en Berja⁶⁷ y, al igual que su hermano José María, ingresó como cadete en el Colegio de Artillería de Segovia el 4 de agosto de 1794, permaneciendo como cadete de artillería hasta 1798. El 11 de enero de 1799 ascendió a Subteniente, manteniéndose en Segovia y más tarde en Sevilla, donde el 12 de junio de 1802 le conceden el grado de Teniente. Fue entonces

⁶⁷ A.G.M.S., Leg. C-4114, fol. 17R.

cuando es destinado al Campo de Gibraltar para participar en el Bloqueo, coincidiendo entonces con su hermano José María, hasta el 30 de diciembre. De vuelta a Sevilla, el 30 de diciembre de 1804 obtiene el grado de Capitán Segundo, participando en el Segundo Bloqueo a Gibraltar, coincidiendo nuevamente con su hermano. Poco después, en 1805, casa en San Roque con Da Dolores López-Ortega Prados Osés y Beltrán, natural de esta villa⁶⁸, quedando destinado poco después a la Fundición de Cañones de Sevilla, la primera fábrica que hubo en la ciudad. Al año siguiente, el 2 de diciembre nacía su primogénita, Mª Encarnación Cueto Ortega. Desde la ciudad hispalense, D. Gonzalo otorgará el 26 de marzo 1806 un poder al virgitano Francisco Manzano para que en su nombre se ocupe de la herencia materna, ordenándole la venta de los bienes⁶⁹.

En los años siguientes D. Gonzalo tiene oportunidad de establecer magníficas relaciones con los sectores más reformista de la Sevilla de entonces, fama que aumentará en la ciudad con el estallido de la Guerra de la Independencia. En efecto, en 1808 nuestro personaje participa el 7 de julio en la batalla del Puente de Alcolea y en la retirada de Carmona, donde es nombrado Comandante de Artillería de la Vanguardia del ejército de Andalucía. Con este cargo revisará las divisiones en El Viso de Andújar, donde con una batería de 6 piezas de campaña se halló en los ataques que el General Dupont realizó previos a la batalla de Bailén. En especial el 16 de julio sobre La Alameda, acción fundamental para vencer al enemigo, razón por la que el 11 de Agosto ascendió a Capitán. Poco después su batería pasó a Madrid para lanzar las salvas por la coronación del Rey Fernando VII, tras lo cual fue destinado al Ebro, participando el 23 de noviembre en la batalla de Tudela. Este mismo día se le ordenó retirarse a Cuenca, permaneciendo en esta ciudad hasta abril.

A principios de 1809 nuestro personaje vuelve a Sevilla, donde se hace cargo de una fábrica de fusiles. En 1810 entraron los franceses en la ciudad, cayendo prisionero hasta el mes de mayo, fecha en la que se fuga y logra llegar a Cádiz, ciudad en la que permanecerá hasta el 12 de julio de 1812. Por su audacia y valor ascenderá a Comandante, con destino a la Plaza de Ceuta. En

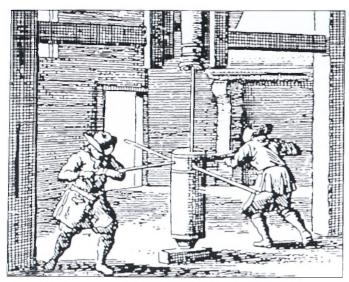
1813 recibe el nombramiento de Comandante del Parque de Artillería de Córdoba, bajo el mando del ejército de reserva de Andalucía, fecha en la que nace en Sevilla -el 4 de marzo- su hija Emilia Cueto Ortega. En 1814 se le destina al Primer Ejército, comisionándole el general Copons para recibir del enemigo la artillería de la Plaza de Figueras, donde estaba atrincherado el general Sánchez. La familia quedó segura en Cartagena, donde nace el 16 de julio de 1815 su hijo Leopoldo Augusto Cueto Ortega.

Terminada la contienda de los franceses, D. Gonzalo de Cueto vuelve a su casa de Sevilla, donde recibe los honores debidos. En efecto, el 19 de septiembre de 1816 ingresa en la Real Orden de San Hermenegildo, tiempo entonces de halagos y fama. En 1818, y tras un largo descanso, nuestro personaje es nombrado Director de la Maestranza de Artillería de Cartagena, destino en el que permanecerá hasta 1819, año en el que toma posesión de la Dirección de la Fábrica de Pólvora de Murcia. Será en esta ciudad donde le sorprenderá el golpe de estado de Riego, movimiento al que inmediatamente se unirá, participando activamente en su éxito. Su inclinaciones liberales pronto serán correspondidas, pues en 1822 es designado Comisionado de la Junta de Jefes y Oficiales dependientes del Ministro de la Guerra. En 1823 recibe un importante encargo para comprar armas en el extranjero, desplazándose a Bélgica e Inglaterra. Por esta comisión recibirá el 1 de octubre el ascenso a Coronel.

Con la vuelta del absolutismo, D. Gonzalo cae en desgracia, quedando entre 1824 y 1827 con licencia indefinida en Granada. En 1828 es nuevamente rehabilitado, siendo nombrado entonces Director de la Maestranza y Comandancia de artillería de la Plaza de Cartagena. Un año después vuelve como Comandante de Artillería a Ceuta, si bien en 1830 es nombrado Director de la Fundición de Bronce de Sevilla. En este puesto permanecerá hasta 28 de febrero de 1836, fecha en la que pasa a la Administración Civil como Director-Administrador de Loterías de Sevilla, destino en el que estará hasta abril de 1838. En este año -con un gobierno totalmente liberal- se restituye al ejército, alcanzando el 24 de abril el grado de Brigadier de Infantería. Es la época del reconocimiento

⁶⁸ Hija de de D. José Antonio López de Ortega y D^a Catalina de Prados Beltrán, ambos vecinos hidalgos de San Roque. Ella fue bautizada el 13 de diciembre de 1788, en San Roque. A.G.M.S., Leg. C-4114, fol. 18R.

⁶⁹ En el documento se dice que era capitán del tercer ejército del Real cuerpo de Artillería con sede en Sevilla. A.H.P.Al., P.-757, notaría Torres Ramos, fol. 102R.-103R.



D. Gonzalo Cueto fue el primer director de la fábrica Santa Bárbara, de Sevilla. Fabricación de cañones: vaciado de un cañón.

de sus servicios militares: El 4 de junio de 1839 recoge la cruz y placa de 3ª Clase de San Hermenegildo. El 30 de noviembre de 1841 por real despacho tendrá destino en el Cuartel de Sevilla, ostentando desde el 20 de enero de 1844 la Cruz y placa de 3ª Clase de la Orden de San Fernando.

El último destino de D. Gonzalo Cueto tuvo lugar el 1 de abril de 1850 en el cuartel de Madrid, donde se jubiló. El resto de su vida la pasó en Sevilla, donde era un personaje muy conocido, especialmente era recordado por «Don Gonzalo», a secas, y por el uso de bastón, debido a la herida que recibió en una pierna en la guerra de los fran-

ceses. Pese a que nuestro personaje siempre estuvo vinculado a la ciudad hispalense, nunca olvidó sus orígenes, como ahora veremos.

Tras morir en Sevilla, D. Gonzalo dejó tres hijos: Emilia de Cueto Ortega, quien enlazó con D. Manuel Cano Manrique y fue madre del periodista y poeta lírico D. Manuel Cano Cueto (Madrid, 1849-Málaga 1916); D. Leopoldo de Cueto Ortega (que sigue) y la primogénita, Dª Mª Encarnación Cueto Ortega. Esta última era Dama de S.M. la Reina y de la Banda de Nobles de Mª Luisa y, como no podía ser de otra forma, casó en Berja por poderes el 5 de mayo de 1825 con el afamado escritor D. Angel Pérez de Saavedra Ramírez Baquedano, Duque de Rivas, ratificándose la boda el 23 de junio en la parroquia sevillana de la Magdalena⁷⁰. Los hijos del matrimonio fueron: Dª Octavia Saavedra Cueto, nacida en Malta el 4 de noviembre de 1826, Marquesa de la Rivera, casada en 1848 con D. Juan Ximénez de Sandoval y Crame. D. Enrique Saavedra Cueto, nacido en Malta el 13 de septiembre de 1828, era Duque de Rivas, Marqués de Auñón, de Andía y Villasinda, siendo un afamado político y escritor⁷¹. Dª Malvina Saavedra Cueto, nacida en Malta el 30 de septiembre de 1829, era Marquesa de Villar, casó con D. Francisco Caballero de Rozas, Marqués de Tornero, Senador del Reino⁷². D. Gonzalo Saavedra Cueto, nacido en París el 12 de agosto de 1831, Marqués de Bogaraya; distinguido militar y político. Dª Corina Saavedra Cueto. Dª Leonor Saavedra de Cueto. nacida en Sevilla el 19 de Septiembre de 1836 y casada en Madrid en 1854 con el noble almeriense D. Narciso Heredia y Heredia, Conde de Ofalia y Marques de Heredia-Spínola⁷³. D. Ramiro Saavedra Cueto, nacido en Sevilla el 23 de septiembre de 1836, era marqués de Villalobar por gracia real del 11 de agosto de 1875, y fue militar de renombre⁷⁴.

El afamado escritor cordobés, autor «D. Álvaro o la fuerza del sino», era hijo de D. Juan Martín de Saavedra y Martínez y de Dª Mª Dominga y Ramírez de Baquedano y Quiñones, ambos con títulos nobiliarios con Grandeza de España. Nuestro personaje obstentaba -además de Duque de Rivas- los siguientes títulos: Marqués de Auñón, del Villar, de la Ribera, de Andia, de Villasinda y de Bogaraya.

Falleció en Madrid en noviembre de 1914. Casado con D^a Celina Alfonso y Aldana, tuvo a: D^a Clemencia Saavedra Alfonso, Marquesa de Villasinda.

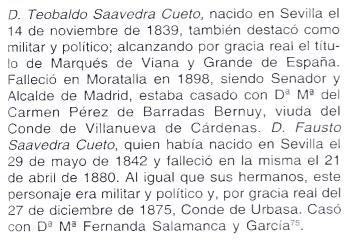
Del matrimonio nacieron: Mª Angeles y Mª del Carmen Caballero de Rozas Saavedra, Marquesa de Tornero, mujer de D. Fernando Roca de Togores y Aguirre-Solarte y Carrasco, hijo de los condes de Pinohermoso y Villaleal; Caballero del Toisón de Oro y hermano del marqués de Alguibla y Marqués de Molins. Del matrimonio nacieron tres hijos: Mª del Carmen, Fernando y Mariano Roca Caballero de Rozas. Este último era Marques de Molins y marido de Mª Dolores Brugera y Medina, Marquesa de Torralba de Calatrava.

Fra hijo de un matrimonio de fuerte raigambre almeriense: D. Narciso Fernandez de Heredia Carrasco, Caballero de San Juan, Maestrante de Granada y Gentil hombre de Cámara del Gran Duque de Toscana, y su prima hermana, Dª Josefa Fernández de Heredia Cerviño, hija del II Conde de Heredia-Spínola, I Marqués de Heredia y Conde de Ofalia. Vid. GARCÍA CARRAFFA, A.y A.: Diccionario Heráldico Genealógico de España y América, Madrid, 1932, Tomo XLII, pp. 66-67.

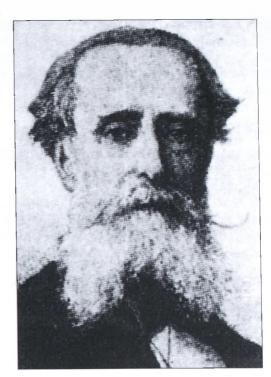
Tuvo por hijos a D. Rodrigo Saavedra Vinent, Marqués de Villalobar y también un excelente diplomático e intelectual.



Dª Encarnación Cueto Ortega, Duquesa de Rivas



D. Leopoldo Augusto de Cueto Ortega, marqués de Valmar, había nacido en Cartagena el 16 de julio de 1815, estudió derecho en Granada y participó de inmediato de la carrera diplomática, siendo sus ascensión muy rápida: En 1833 era agregado de número en la embajada española de París; dos años después ascendió a secretario de la legación de La Haya, y en 1843 ya ocupaba la primera secretaria en la de Lisboa. De allí pasó a



D. Leopoldo Cueto Ortega. Marqués de Valmar.

Atenas como encargado de negocios y, más tarde, a Dinamarca, donde es nombrado ministro residente. Con el gobierno Pidal ocupó la Secretaria de Estado, desplazándose a Washington como ministro plenipotenciario extraordinario; demostrando su habilidad diplomática al evitar las intromisiones norteamericanas en Cuba. De vuelta a España es nombrado Consejero Real Extraordinario, y ocupando interinamente la cartera de Estado, pasando nuevamente en misión extraordinaria a Viena. Al margen de estos cargos, fue Consejero y Secretario de Estado, Senador Vitalicio y Diputado, todos bajo el signo político de los moderados. La revolución de 1868 lo apartó de la política.

D. Leopoldo Augusto Cueto casó en París el 9 de junio de 1837 con Dª Amparo Cáceres Quintanilla, natural de Sevilla. De vuelta a España, en 1877 fue nombrado Ministro, falleciendo el 2 de enero de 1901 en Madrid⁷⁶. De su enlace nacieron: Dª Flavia Cueto Cáceres, casada el 4 de abril de 1854 con D. Joaquín Fuentes Bustillo y Arrieta,

Del matrimonio nació: D. José Saavedra Salamanca (Madrid, 7 de abril de 1870-5 de abril de 1927), Conde de Urbasa y Marqués de Viana, por herencia de su tío D. Teobaldo Saavedra Cueto. Militar de renombre, casó en Madrid el 16 de febrero de 1896 con Dª Visitación Mencia del Collado y del Alcázar, Marquesa del Valle de la Paloma.

⁷⁶ A.H.N., Fondos Contemporáneos. Hacienda, Leg. 1514, p. 80.

Presidente de la Sala de la Audiencia de Manila y un muy destacado literato y burócrata⁷⁷. Y *D^a M^a Jimena Cueto Cáceres*, fallecida el 14 de febrero de 1902 y casada en 1873 con D. Luis del Rosal y Vázquez de Mondragón, militar de Loja.

IV. LA RAMA CUETO JOYA Y SU ACTIVIDAD EN EL RÉGIMEN ISABELINO

Esta rama familiar se configura entorno a los hijos habidos de D. Pedro Cueto Lugue con su segunda esposa, Dª Dolores Joya Valdivia. Pese a no ser la línea primogénita, es la única que prácticamente subsiste hasta la actualidad, veámoslo. La rama se inicia a principios del siglo XIX con la satisfacción de las cuentas de herencia con sus hijos, momento en el que el viudo D. Pedro Cueto comenzó un nueva andadura de casado. El arranque de la dote no podía ser mejor inicio, pues Dª Dolores Joya era una rica propietaria virgitana que poseía distintos bienes en la Vega de Granada, heredados de sus tíos clérigos. Sin embargo, el matrimonio prefirió mantenerse en Berja, localidad donde los vemos vendiendo el 22 de marzo de 1805 la casa que poseían en La Zubia⁷⁸.

La progenie de este segundo enlace fue larga: Una sola hija, D^a Encarnación Cueto Joya, quien casó en Almería con un destacado regidor de la ciudad, siendo madre de un importante oligarca, D. Ramón Benavides Cueto, casado años después con otra virgitana, D^a Angustias Manzano Oliver. Y siete varones: Francisco Cueto, cabeza de la Línea Cueto-Vázquez; Miguel Cueto, arranque de la Línea Cueto-Saracho; Ramón María Cueto, quien inició la Línea de Cádiz; y, por último, Juan, José María y Diego María Cueto Joya, que no conformaron ninguna línea.

Tres de los hijos varones no constituyeron línea familiar y quedaron vinculados a Berja. D.

Diego Mª Cueto Joya permaneció soltero; mientras que D. José María Cueto Joya, aunque casó con su prima Dª Luisa Oliver Joya, no tuvo descendencia; al igual que su hermano D. Juan Cueto Joya, quien, pese a casar en 1830 con su también prima Dª Dolores Manzano Joya, sólo le permitió tener un hijo, D. José Cueto Manzano, el cual murió en edad pupilar antes que su madre⁷⁹. D. Juan Cueto estuvo comprometido con la causa liberal, hombre docto, en 1858 se publicó su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, versando como no podía ser de otra manera en una familia con una carga ideológica tan grande- sobre las Cortes⁸⁰. Su viuda heredó toda la fortuna, recayendo el capital en sus hermanos⁸¹.

D. Diego María Cueto Joya nació en Berja el 16 de marzo de 1805 y, al igual que tantos otros de sus hermanos, gustó de la carrera de las armas. Ferviente constitucionalista, de muy joven abrazó las ideas liberales, ingresando el 18 de noviembre de 1820 como miliciano nacional de Berja. Desde este puesto defendió el gobierno de Riego hasta el 30 de julio de 1823, fecha del restablecimiento del absolutismo. A partir de este momento nuestro personaje permanecerá relegado políticamente hasta el restablecimiento constitucional de Isabel II. En efecto, el 10 de agosto de 1837 ingresa en Intervención General del Ejército como escribiente 2º, puesto en el que se mantendrá hasta el 26 de febrero del año siguiente, en el que una reorganización del cuerpo lo sitúa como oficial 8º. En los años siguientes ascenderá progresivamente de oficial, en tantos grados como para que en 1846 -ya como oficial 7º- recibiera el 26 de noviembre la cruz de Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica. Es entonces cuando al año siguiente obtiene el título de oficial 6º.

En 1847 es nombrado Caballero de la Orden Militar de San Juan de Jerusalén, momento en el que su ascenso es imparable; pues al año siguiente el Ministro de Estado lo distingue con la Gran

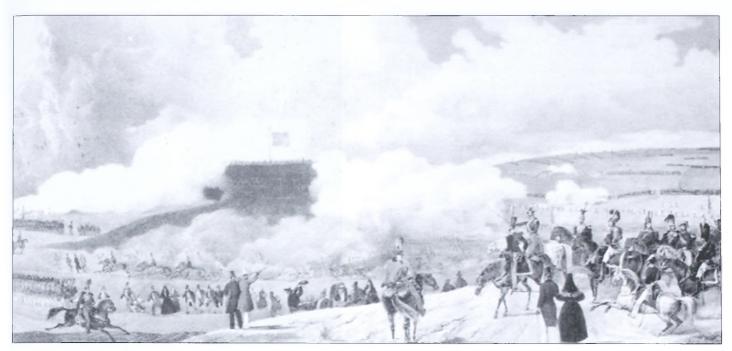
Del matrimonio nació *D. Alberto de Fuentes-Bustillo Cueto* (Madrid el 19 de abril de 1860-24 de octubre de 1913), Marqués de Valmar y un afamado militar. Casó en Córdoba con Da Isabel Nieulant y Altuna, Marquesa de Villamagna y de Gelo.

⁷⁸ A.H.P.Al, P.746, Torres, fol. 82R.-83v.

Da Dolores Manzano Joya nació en Berja en 1800 y era hija de D. Francisco Manzano Vázquez y Da Concepción Joya Valdivia. Falleció en 1874 sin descendencia (A.J.B., Libro de Defunciones, Tomo VIII, registro del 18 de febrero). Testó en 1855 a favor de sus sobrinos los Manzano (A.H.P.AL., P.-6458, notaría garcía Calonge, fol. 819-823).

CUETO, Juan de: Discurso del Sr. D...., sobre las vicisitudes de nuestras antiguas Cortes hasta su incorporación a las de Castilla, e influencia de este suceso en el establecimiento de la unidad política nacional. Contestación por el Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe. Separata de los discursos leídos en las sesiones públicas que para dar posesión de plazas de número ha celebrado desde 1852 la Real Academia de la Historia, 1858, imprenta Sres. Matute.

⁸¹ A.H.P.AL., P.-6458, notaría García Calonge, fol. 819R.-823R.



D. Diego Cueto ocupó altos cargos de la administración militar. «Maniobras militares en la época de Isabel II», grabados México.

Cruz de Gracia por «...las particulares circunstancias que concurren» en él82. Para mediados del siglo XIX D. Diego Cueto ocupa un importante puesto en la administración militar, alcanzando por gracia especial del 3 de marzo de 1852 el puesto de oficial 1º. El 6 de octubre del mismo año se le reconocen los honores de Comandante de Guerra de 3ª clase. Un mes después, el 16 de noviembre, una provisión lo designa Comisario de Guerra de 1ª clase, cargo en la que permanecerá hasta su reorganización. El 12 de marzo de 1854 ingresa nuevamente en el Cuerpo de Intervención General Militar como Comisario de Guerra de 2ª clase supernumerario. Poco después, el 20 de julio de 1854, era ascendido al grado de Comisario de Guerra de 1ª clase con destino al Distrito de Aragón, pasando el 25 de julio a las inmediatas órdenes del Ministro de la Guerra. Así estará hasta el 18 octubre del mismo año, en que ya lo era de 2ª clase del cuadro, volviendo nuevamente a la Intervención General Militar. El 10 de enero de 1855 pasó a situación de reemplazo por reducción de cuadros, aunque el 11 de agosto es colocado nuevamente en la Intervención General Militar. A estas alturas se

le reconocen más honores, pues por real decreto del 12 de febrero de 1856 se le concede la cruz de Caballero de Isabel la Católica por gracia especial, inaugurando así su nueva ocupación: La Oficina General Fiscal, puesto que desempeñará entre 1856 y 1859.

El 6 de noviembre de 1860 D. Diego Cueto es destinado al distrito de Aragón, donde el 12 de enero de 1861 entra en la Oficina General de Contabilidad. Por antigüedad en el cuerpo, el 20 de agosto de 1863 ascendió de nuevo a Comisario de Guerra de 1ª clase, cargo que le lleva el 15 de octubre a entrar en la sección administrativa de la Dirección General de Artillería. Es entonces cuando otro real decreto del 31 de octubre premia sus servicios nombrándole Comendador de la Real Orden de Carlos III, manteniéndose en esta sección hasta el 20 de junio de 1865. En esta fecha fue ascendido a Subintendente del Distrito de Castilla la Nueva, puesto que ocupará hasta el 22 de julio, momento de su reemplazo, causando cese el 3 de marzo de 1869 por su cierre⁸³.

⁸² A.H.N., Estado, leg. 7222

⁸³ Todos los datos extraídos del A.G.M.S., leg. 4121-C, expediente militar de D. Diego Cueto Joya.

1. LA LÍNEA DE CÁDIZ O LA CONTINUIDAD MILITAR

Se inicia en la cabeza de D. Ramón María Cueto Joya, un personaje que fue bautizado el 27 de diciembre de 1805 en Berja y, como sus hermanos, también ingresó como cadete en la Academia Militar de Segovia⁸⁴. El 14 de marzo de 1831 lo vemos entregando poderes a su hermano D. Pedro Cueto para que se haga cargo de la herencia de su padre, pues él se encontraba como cadete en Alcalá de Henares85. Poco tiempo después es destinado como capitán de artillería de la plana en La Habana, un destino no demasiado largo, puesto que para 1835 se encontraba de nuevo en Sevilla, donde lo vemos el 10 de septiembre como teniente de artillería dando poder a su hermano Francisco Cueto, vecino de Berja, para que le vendiese algunas tierras⁸⁶. Con toda seguridad el caudal recibido debió destinarlo en 1836 al matrimonio que había concertado con la mexicana de origen español Dª Rafaela Lavín Piñeiro87. Este enlace -al igual que sus hermanos- terminaría por afianzarlo a la ciudad hispalense, abriéndose así una nueva línea familiar.

En Sevilla nació el 22 de noviembre de 1840 su hijo D. Eduardo Cueto Lavín, casado con Dª Elena Colón Borbolla, padres de D. José Cueto Colón (1876-1950), marido de su prima Dª Rafaela Benítez de Zafra y Cueto. Como el resto de los Cueto residentes en Sevilla, el matrimonio no pudo resistir la llamada de la tierra natal, y así los vemos permaneciendo un largo periodo en Berja. En una de sus recaladas en la localidad almeriense nacerían algunos hijos más: En 1844 Ramón Mª Cueto, fallecido dos años después en la misma, y, en 1845, Faustino Cueto (que sigue). Sin embargo en 1847 la familia vuelve a Sevilla, en donde en años sucesivos nacerían Carmen, Mercedes, Manuel y Felipa Cueto Lavín. Esta última casó con D. José Benítez de Zafra y Sánchez, siendo padres de: Dª Carmen Benítez de Zafra y Cueto, esposa de D. Vicente Urrutia Errasti, Conde de Biandrina, y Dª Rafaela Benítez de Zafra y Cueto, nacida en Sevilla en 1885 y casada con su primo D. José de



D. Ramón Cueto Joya. Colección particular.

Cueto Colón, enlace del que también hay descendencia.

D. Faustino Cueto Lavín nació en 1845 en Berja, si bien pronto marchó a Sevilla, ciudad en la que casaría el 30 de octubre de 1887 con la gaditana Da Blanca Rosa Vasallo Dorronzoro. El enlace hizo que esta línea se desplazase a Cádiz, al menos en las figuras de sus hijos: Rosa Cueto Vasallo; Diego Cueto Vasallo, fallecido en 1899 con 4 años; Pilar Cueto Vasallo, casada en Cádiz el 16 de noviembre de 1918 con D. Gustavo Adolfo Sifferle de Huber; D. José Eduardo Cueto Vasallo (que sique); Ramón Cueto Vasallo, nacido en Sevilla en 1888 y casado en Cádiz en 1911 con Dª Concepción Cuadra Laínez, de la que no hubo descendencia: Blanca Cueto Vasallo, nacida en Sevilla en 1897, donde ha fallecido soltera; Mª Salud Cueto Vasallo, esposa de Hans Christian Jorgen-

⁸⁴ A.G.M.S., leg. 4121, expediente de D. Ramón Mª Cueto Joya.

⁸⁵ A.H.P.Al., P-998, notaría Torres Ramos, fol. 143R.148V.

⁸⁶ A.H.P.Al., P-6557, notaría García Calonge, fol. 355R.-356R.

Esta señora había sido bautizada en la Iglesia del Sagrario, de Guadalajara (México), el 24 de noviembre de 1813. Eran sus padres D. Manuel Lavín Gómez y Dª Felipa Piñeiro Márquez, siendo sus abuelos: D. Domingo Lavín y Dª María Gómez, mientras que los maternos fueron D. Juan Piñeiro y Dª Ana maría Márquez. En 1836 se le practicó un interrogatorio en Sevilla para dictaminar la hidalguía de esta señora y poder casar con nuestro personaje. A.G.M.S, leg. 4121, expediente militar de D. Ramón Cueto Joya.



D. Faustino Cueto Lavín. Fotografía: D. Eduardo Cueto García-Rincón.

sen; y *Antonio Cueto Vasallo*, nacido en Chiclana en 1906 y fallecido en 1969 en Cádiz, siendo marido de Dª Pilar Arce Español.

D. José Eduardo Cueto Vasallo nació en Cádiz el 28 de febrero de 1893 y falleció en esta ciudad el 2 de diciembre de 1952. Casado con Dª Carmen García-Treviño Escobar hubo a: José, Eduardo, Cecilia, Mª Carmen, Candelaria, Mª Salud, Blanca, María y Teresa Cueto García-Treviño, de la que aún hoy hay descendencia⁸⁸.

2. LA LÍNEA CUETO VÁZQUEZ O LA ANÉCDOTA NOTARIAL

La línea comienza con *D. Francisco Cueto Joya*, nacido en Berja en 1801 y uno de los pocos miembros de la familia que no tomó la carrera de las armas, sino que estudió leyes y acabó siendo notario de Berja. Casó con una importante miem-



Dª Carmen Benítez de Zafra y Cueto, condesa de Biandrina. Gentileza D. Eduardo Cueto García-Rincón.



Nietos de Faustino Cueto Lavín e hijos de Pilar Cueto Vassallo. Residentes en Cádiz. Foto: D. Eduardo Cueto García-Rincón.

⁸⁸ Agradecemos la información prestada para esta línea a D. Eduardo Cueto García-Rincón.

bro de una familia de ricos mineros, Dª Marta Vázquez Vázquez, poniendo casa en la Placeta de la Iglesia. Tras fallecer en 1861 su esposa⁸⁹, Francisco Cueto se dedicó a cuidar a sus tres hijos vivos y a regentar su notaría, falleciendo en 1883 en esta localidad sin destacar demasiado en otras actividades⁹⁰.

Los hijos del notario Cueto fueron tan sólo tres⁹¹: D. Blas Cueto Vázquez (que sigue); Dª Carmen Cueto Vázquez, nacida en 1834 y esposa del napolitano D. David de Hipólito Palmerani92, un prestigioso relojero con residencia en la C/ Mercado (actual C/ Mártires o Callejón de la Cárcel), de cuyo enlace nació una sola hija, Dª Carmen De Hipólito Cueto⁹³; y, por último, D. José Cueto Vázquez. Este personaje había nacido en 1832 y estudió leyes, ejerciendo la abogacía en Berja, aunque su matrimonio en 1862 con una rica propietaria, Dª Angustias Gallardo Barrionuevo94, le permitió vivir toda su vida opulentamente en su residencia de la calle del Agua. Una de las anécdotas más interesantes de D. José Cueto fue la negativa a vender su casa a D. Gregorio Lupión Escobar, un rico propietario de minas que a mediados del siglo XIX construyó su vivienda (Casa del Molino del Perrillo) y quiso darle mayor perspectiva comprando el edificio de enfrente para hacer un jardín (actual Casa del Rinconcillo). Pese a las diferencias de caudal entre ambos vecinos, el honor de D. José Cueto impidió que el orgulloso minero rico lograra consumar su sueño constructor. En 1891 enviudó nuestro personaje95, heredando la enorme

fortuna de su mujer. Ya viudo, D. José Cueto murió en 1903 sin descendencia⁹⁶; pasando todos sus bienes a los sobrinos, quienes finalmente traspasaron la polémica casa a sus parientes, la familia Villalobos.

D. Blas Mª de Cueto Vázquez había nacido el 9 de febrero de 1821 y el 17 de agosto de 1844, a instancias de su padre, ingresó como cadete en el Colegio General Militar de Madrid97. Sin embargo a este personaje no le gustó el mundo castrense, sino que pronto salió de esta academia y pasó a estudiar leyes, aunque tampoco ejerció la carrera, sino que administró el cuantioso capital minero que recibió de su esposa. Casado en 1853 con Da Visitación de Ibarra Oliver98, D. Blas contactó con la línea primogénita de la familia, pues se convirtió en sobrino de su primo hermano, D. Eustaquio de Cueto Acosta. El matrimonio Cueto Ibarra tenía su residencia en la Calle de la Iglesia, falleciendo ambos a finales de siglo: En 1894 lo hizo Dª Visitación, siguiendo cinco años después D. Blas99. La corta descendencia que dejaron no nos permite saber donde recaló, a saber: D. Carlos Francisco Cueto, nacido en 1854; D. José María Cueto, nacido en 1857 y D. Francisco Nicolás Cueto Ibarra, nacido en 1861, también en Berja¹⁰⁰.

Hijo de uno de los anteriores fue *D. José Mª Cueto García*, capitán de la Caja de Reclutas de Almería y uno de los pocos militares que se mantuvo leal a la República, en 1936, durante la intentona golpista del 20 de julio¹⁰¹.

⁸⁹ Ellla era hija de D. Francisco Vázquez y D^a Francisca Vázquez, ambos vecinos de Berja. A.M.B., Libro de Defunciones, Tomo X, registro del 21 de septiembre.

⁹⁰ A.J.B., Libro de Defunciones, Tomo XXII, registro del 10 de enero.

⁹¹ Nació también otra hija, María Dolores Cueto, si bien falleció en 1845 en edad pupilar. A.M.B., Leg. 96, registro del 15 de enero.

⁹² Este personaje había nacido en Monopoli en 1844 y falleció en Berja en 1897 (A.J.B., R.C., Libro de Defunciones, Tomo XLVIII, registro del 29 de enero).

Su esposa le sobrevivió algunos años más, falleciendo en la misma localidad en 1911 (A.J.B., R.C., Libro de Defunciones, Tomo LXV, registro del 28 de octubre).

Ella era hija del abogado y rico minero D. Antonio Gallardo Fernández y Dª Gádor Barrionuevo Requena. A.M.B., Libro de Matrimonios, Tomo V, registro del 5 de octubre.

A.J.B., Libro de Defunciones, Tomo XXXIX, registro del 13 de septiembre. Tuvieron un hijo, Francisco de Paula Cueto, nacido en 1862. A.M.B., Libro de Nacimientos, Tomo XVII, registro del 1 de octubre. Si bien falleció en edad pupilar.

⁹⁶ A.J.B., Libro de Defunciones, Tomo LVI, registro del 6 de diciembre.

⁹⁷ A.G.M.S., Leg. C-4106.

Ella era de uno de los hombres más ricos de la provincia de Almería, D. Carlos de Ibarra Oliver, y Dª Dolores Oliver Murillo. A.M.B., Libro de Matrimonios, Tomo II, registro del 14 de julio.

⁹⁹ A.J.B., Libro de Defunciones, Tomos XLIII y XLIX, registros del 7 de febrero y de 27 de julio, respectivamente.

¹⁰⁰ A.M.B., Libro de Nacimientos, Tomos X, XI y XVI, registros del 4 de julio, 18 de marzo 10 de septiembre, respectivamente.

¹⁰¹ QUIROSA-CHEYROUSE MUÑOZ, R.: Política y guerra civil en Almería, Almería, 1986, p. 115 y 120.



D. José Mª Cueto Ibarra (1857-?). Fotografía del autor.

3. LÍNEA CUETO-SARACHO: DE MILITARES A HOMBRES DE NEGOCIOS

Esta línea es la única que al día de la fecha todavía se conserva en Berja. Arranca con *D. Miguel Cueto Joya*, nacido el 9 de julio de 1800 en esta villa¹⁰². Como era tradición familiar, también ingresó en la carrera militar, casando en 1819 -nada más ser nombrado oficial- con un buen partido del momento, Dª Ana Ortíz de Saracho y Caballero¹⁰³, del cual nacería de inmediato su único hijo, Miguel. Al año siguiente, y para afianzar a ambos, las matriarcas familiares, las viudas Dª

Dolores Joya Valdivia y Dª Francisca Caballero Carrión, concertaban en octubre de 1821 las capitulaciones matrimoniales¹⁰⁴. Sin embargo, y a pesar del futuro prometedor de los jóvenes, la salud de Dª Ana Ortíz de Saracho nunca fue buena, falleciendo en 1830. Su viudo no volvería a casar más, quedando a cargo de su único hijo huérfano.

El 1 de abril de 1832 nuestro personaje fue nombrado escribiente meritorio en el ministerio político del cuerpo de artillería por inspector general del mismo¹⁰⁵. Su hijo quedó al cuidado de la familia virgitana, no cejando desde entonces en su empeño de volver a Berja. El 15 de enero de 1836 vuelve a ascender a oficial 3º del mismo cuerpo, puesto desde el que pudo moverse con mayor soltura dentro de la administración castrense. Por estas fechas la obsesión de D. Miguel Cueto es volver a la villa alpujarreña, dado que su hijo ha ingresado en la academia militar y nada le retiene, de tal modo que en 1840 lo vemos tomar posesión de la Comandancia de Armas de Berja. Sin embargo la estancia de su hijo en Madrid le lleva a solicitar su paso al ramo de Hacienda, para estar al lado de su hijo. No obstante el permiso llegará tarde, pues en agosto de 1842 entra como ayudante de la Fábrica de Tabacos de Madrid, cesando el 20 de octubre del mismo año por encontrarse su hijo en campaña en las guerras carlistas.

Durante unos años D. Miguel Cueto se mantiene excedente, ingresando de nuevo en el ministerio de hacienda en 1849, tomando posesión el 20 de agosto como inspector segundo de la Contribución Directa, en Huelva. Nuestro personaje no estará mucho tiempo en esta provincia, puesto que el 13 de septiembre pasa a Sevilla como Interventor de dos Puertas, pasando el 23 de octubre a ser nombrado Fiel de los Derechos de Puertas de la misma. En la ciudad hispalense se mantendrá bastante tiempo, hasta que el 5 de octubre obtiene el puesto de Guarda Almacén de Efectos Estancados, con destinos en Almería y Lérida.

El último destino de D. Miguel Cueto lo obtuvo el 11 de abril de 1854 en Toledo, desde donde el 16 de abril de 1855 pidió su jubilación, que le

¹⁰² Recibió los nombres de Miguel María de los Dolores Cirilo. Fue su padrino D. Francisco Manzano. A.H.N., Hacienda, leg. 2627, caja 2, núm. 485.

¹⁰³ Ella era hija de D. Nicolás Ortíz de Saracho y del Barso, Administrador de la Renta del Tabaco y vecino de Berja, y de la madrileña Dª Francisca Caballero Carrión.

¹⁰⁴ Los casados las firmaron el 2 de noviembre del mismo año. A.H.P.Al., P-781, notaría Castañeda, fol. 1022R.-1024V y 1044R.-1045V, respectivamente.

¹⁰⁵ A.H.N., Hacienda, leg. 2627, caja 2, núm. 485.

fue aprobada de inmediato 106. Desde esta fecha pasaría a Berja, de la que no volvería a salir, dedicándose a invertir en diferentes negocios de las minas de Sierra de Gádor. D. Miguel Cueto falleció en 1874, dejando su importante capital -básicamente acciones mineras- en manos de su único hijo.

D. Miguel Cueto Ortíz de Saracho nació en Berja el 6 de abril de 1820 y era huérfano de madre con tan sólo diez años, quedando desde entonces al cuidado de su familia. Al igual que su padre siguió la carrera castrense, ingresando en el Colegio General Militar de Madrid el 17 de julio de 1835, del que salió el 10 de septiembre de 1838. Siete días después era nombrado Subteniente del regimiento de infantería del Rey núm. 1, con destino desde el 1 de diciembre al ejército del Norte, hallándose el día 2 del mismo mes en las batallas dirigidas por el general Castañeda- de Limpias y Ampuero. Estas acciones bélicas inauguran la participación de este virgitano en las Guerras Carlistas. En efecto, el 2 de enero de 1839 interviene en la toma del Puente de Udalla al mando del mismo general, así como en las operaciones para la toma de Ramales y su castillo los días 27 y 30 de abril.

El 9 de mayo de 1839 su regimiento se incorporó al ejército expedicionario del Norte de Aragón, bajo el mando del general Espartero, teniendo como misión aniquilar a los carlistas del Maestrazgo dirigidos por el general Cabrera. Así, del 19 al 30 de mayo de 1840, participa en el asedio y rendición de la plaza de Morella -donde será condecorado con una cruz-, pasando en marzo del mismo año a Cataluña bajo las órdenes del mismo general. El 24 marzo es elegido Alférez de la Guardia Real, 2º regimiento de infantería, encontrándose del 3 al 4 de julio en la toma de Cocena y Berga. Poco después cae enfermo, concediéndole el 13 de julio una licencia de cuatro meses para marchar a Berja y restablecerse, aunque tan sólo estuvo unos días, incorporándose al cuerpo de la guardia real donde, bajo las órdenes del general Conde de Belsoni, participa en la toma de la montaña fortificada del Santuario del Nort (Lérida). Terminada la guerra carlista, Cueto es destinado con su regimiento al Distrito de Cataluña, con base en Barcelona, ascendiendo a Teniente el 9 de octubre de 1841, aunque con grado de capitán por gracia especial.



D. Miguel Cueto Ortiz de Saracho (1820-1900). Fotografía del autor.



D. Miguel Cueto participó, bajo el mando del general Espartero, en la guerra contra los carlistas. «Escena bélica en El Maestrazgo», grabado de la época.

¹⁰⁶ A.H.N., Hacienda, leg. 2627, caja 2, núm. 485.



La revolución de Barcelona, por Alaminos.

A finales de octubre de 1841 D. Miguel Cueto queda excedente, suponemos que durante este tiempo macha a Berja, donde pasa un tiempo con la familia. A finales de julio de 1842 vuelve a la ciudad condal al regimiento de infantería de Almansa núm. 8, posición en la que asistirá a la sublevación republicana de Barcelona (16 y 17 de noviembre). Durante este tiempo permanecerá en el bloqueo de la ciudad al mando del general Conde de Peracamp, hasta el 1 de diciembre, fecha en la que se rindieron los revolucionarios. De vuelta al cuartel, nuestro personaje se adhiere el 22 de julio al golpe de estado que en Torrejón de Ardoz lideran los generales Narváez y Serrano contra la Regencia del General Espartero, siendo destinado a la división expedicionaria de Andalucía mandada por el general Roncali. D. Miguel Cueto mantendrá los movimientos hasta Córdoba, donde a finales de septiembre de 1843 queda de reemplazo. En este destino asciende el 21 de agosto a capitán por gracia general. Así se mantendrá en situación de reemplazo hasta finales de junio de 1845.

El 1 de julio de 1845 Miguel Cueto es destinado al regimiento de Isabel II número 32, embarcando en Cádiz el 22 de julio y desembarcando en Santa Cruz de Tenerife el 27 del mismo, donde desempeñará el cargo de Guión en varios puntos del archipiélago. Sin embargo el 24 de julio de 1846 nuestro personaje embarca de nuevo con destino a la península, llegando el 22 de agosto de Cádiz, desde donde se traslada a Badajoz. En este

puesto D. Miguel Cueto conseguirá el 25 de marzo de 1847 una real orden de licencia por cuatro meses para trasladarse a Berja para casar. Así, el 1 de mayo parte para esta localidad¹07, donde dos semanas después se enlaza con Dª María de la O de lbarra Oliver, convirtiéndose así en cuñado y sobrino, respectivamente, de sus primos D. Blas Cueto Vázquez y D. Eustaquio Cueto Acosta¹08.

El matrimonio y la residencia en su localidad natal llevará a nuestro personaje a pedir una nueva prórroga, que le es concedida el 26 de julio por dos meses más. Transcurrido este tiempo el matrimonio pasa a la ciudad extremeña, aunque en 1846 nuevamente se trasladan a las Islas Canarias, donde se mantendrá D. Miguel Cueto como Guión, ocupando en 1849 el puesto de cajero del batallón. En tal posición el 11 de marzo de 1852 se encargará de la 2ª Comandancia, hasta el 21 de julio del mismo, pues el 24 de julio embarcó hacia la península con nuevo destino en Badajoz. En la plaza extremeña el 10 de diciembre ocupa la misma oficina hasta finales de año, haciéndose cargo en 1853 de la Caja Principal del regimiento. El 3 de febrero de 1854 pasó a Valladolid con el regimiento de infantería de Málaga, en cuyo destino ascenderá a 2º comandante por gracia general del 20 de julio de 1854.

En la ciudad vallisoletana se mantendrá D. Miguel Cueto hasta finales de octubre de 1854, fecha en la que queda de reemplazo, pasando desde 1855 a 1857 a su tierra, en el distrito de Granada. Con la misma condición, poco tiempo después, estaría en su villa natal, pues por real orden del 27 de marzo de 1858 D. Miguel Cueto es destinado a Valencia. En la ciudad levantina le llegará la real orden del 10 de mayo que lo nombra Caballero de la Real Orden de San Hermenegildo. posición en la que se mantendrá hasta la real orden del 7 de abril de 1859 que lo destina a la comandancia de Berja. En su pueblo natal continuaría hasta el cierre de la Comandancia en agosto de 1866, año en el que pasó a la reserva como Primer Comandante Graduado.

Con el retiro, nuestro personaje entra dentro de los círculos políticos de destacados liberales del momento, acercándose poco después a la línea ideológica del general Damato, militar que por

¹⁰⁷ Todos los datos hasta este momento están extraídos del A.G.M.S., leg. 4121, expediente militar de Miguel Cueto.

¹⁰⁸ Ella había nacido en Dalías en 1824 y era hija del propietario D. Carlos de Ibarra Oliver y Dª Dolores Oliver Murillo. A.M.B., Libro de Matrimonios, Tomoll, registro del 17 de mayo.



Dª María de la O de Cueto Ibarra. Foto: Fco. de Borja Gutiérrez Navarrete.

matrimonio comienza a residir en Berja. En esta posición se mantendrá hasta 1879, fecha del fallecimiento de su esposa¹⁰⁹. A partir de este momento nuestro militar se retirará progresivamente de la política y de cualquier intervención pública, volcándose tan sólo en la familia, ocupación en la que en 1900 fallecerá¹¹⁰. Su descendencia fue corta, a saber: *D. Miguel Cueto Ibarra*, fallecido en 1862 joven¹¹¹; *Dª Concepción Cueto Ibarra*, nacida en Almería en 1848 y fallecida en 1877 soltera¹¹²; *D. Eduardo Miguel Cueto* (que sigue) y *Dª María de la O de Cueto Ibarra*, casada con un rico propietario de Berja, D. Francisco de Borja Gutiérrez Murillo¹¹³.



Dª Rosa Cueto Salmerón. Gentileza: Familia Cueto Espinar.



D. Eduardo Cueto Salmerón (1882-1946). Gentileza: Familia Cueto Espinar.

¹⁰⁹ A.J.B., Libro de Defunciones, Tomo XV, registro del 28 de abril.

¹¹⁰ A.J.B., Libro de Defunciones, Tomo L, registro del 11 de enero.

¹¹¹ A.M.B., Libro de Defunciones, Tomo VIII, registro del 3 de octubre.

¹¹² A.J.B., Libro de Defunciones, Tomo XII, registro del 10 de mayo.

Ella nació en Santa Cruz de Tenerife en 1860 y falleció en Berja en 1879, tan sólo dos años antes había casado. Vid. SÁNCHEZ RAMOS, V.: «El linaje Gutiérrez en Berja (Almería), Farua, 2 (1999), p. 156.

D. Eduardo Miguel Cueto Ibarra había nacido en 1856 en Berja, estudio leyes y fue el primero de una larga saga familiar que no ingresó en la carrera militar. En 1883 enlazó con una de las miembros más ricas de la localidad, Dª Rosa Salmerón Padilla¹¹⁴, viviendo satisfactoriamente durante todo el primer cuarto del siglo XX. Este personaje falleció en 1926, sobreviviéndole hasta 1937 su viuda en la residencia familiar de la calle Picadero¹¹⁵. Del enlace nacieron varios hijos que constituyen la única línea Cueto que hoy -con escasa representaciónaún queda en la localidad: D. Eduardo Cueto Salmerón, nacido en 1882 y fallecido en 1946, quien estuvo casado con Dª Gumersinda Villalobos Sánchez¹¹⁶, y fueron padres de Antonio, Concepción, Eduardo, Daniel, Miguel y Gumersinda Cueto

Villalobos. Da Rosa Cueto Salmerón, nacida en 1885 y fallecida soltera. D. Tomás Cueto Salmerón, casado con Dª María Espinosa López¹¹⁷, quienes hubieron a Eduardo, María y Tomás Cueto Espinosa. Y, por último, D. Miguel Cueto Salmerón, nacido en 1890 y secretario de juzgado de Berja, quien estuvo casado con la laujareña Dª Jesusa Restoy Rodríguez, de la cual hubo a Eduardo y Carlos Cueto Restoy. Este último pasó a Madrid, donde fue padre de una saga de actores de teatro cuyo apellido artístico es Lemos, en recuerdo de su madre, una famosa actriz del primer tercio del siglo XX. Fallecida su esposa, D. Miguel Cueto Salmerón tuvo cuatro hijos más con la virgitana Dª María Rodríguez Villegas: Miguel, Eduardo, Francisco Mª y María Dolores Cueto Rodríguez.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Documento 1

1794, julio, 4, Berja

D. Pedro Cueto Luque declara su intención de ayudar a su hijo para sostenerse como cadete en la guerra de Francia conforme a su rango

(A.H.P.Al, P-787, notaría Castañeda, fol. 407R-V.)

En la villa de Berja a quatro de julio de mil setecientos noventa y quatro ante mi, el escribano público y testigos, pareció presente D. Pedro Antonio Queto Luque, vecino de ella, a quien doy fe que conozco, y dijo que para contribuir en quanto le permiten sus facultades a el feliz exicto de la catual guerra contra la francia, en la que tienen el mayor ynteres la religión católica, la dignidad de nuestro soberano y su ausgusta familia (que Dios guarde), con toda la nación española en general ha procuardo ynspirar eficazmente estos sentimientos de honor, patriotismo, fidelidad y religión a sus tres únicos hijos, y de Dª Ana Enríquez, su muger, para que animados de un zelo semejante tubieren a vien dedicarse gustosos al serbicio de Su Magestad en la presente guerra, lo que efectivamente ha conseguido, mediante la buena disposición con que se hallaban, teniendo la satisfacción de que los dos menos, D. Gonzalo y D. José María, se halla destinado al Colegio Militar de Cavalleros Cadetes del Cuerpo de Artillería, en la ciudad de Segovia, eligiendo el maior de ellos, D. Pedro Queto y Enrríquez, servir del mismo modo a Su Magestad, en el rejimiento de cavallería de la costa de Granada.

Y estando puestos todos los medios oportunos a el logro de unas ynclinaciones tan pareciables, especialmente en las actuales circunstancias con respeto al D. Gonzalo y D. Josef María, para que igualmente puedan tenerlo las de D. Pedro, y éste hacer su servicio con la distinción correspondiente a la hidalga calidad que le asiste, y en la clase de caqdete, haviendo por cierto y verdadero el anterior exordio, que releba de prueva en la mejor vía y forma que por derecho haya lugar, vien cerciorado de que en esta parte le compete, otorga que verificada la admisión del mencionado D. Pedro Queto y Enrríquez en el referido rejimiento de cavallería de la costa de Granada, y en plaza de cadete del mismo, desde el día en que así

¹¹⁴ Ella era hija del rico matrimonio minero de Berja formado por D. Tomás Salmerón Lucas y Dª Rosa Padilla Cano. A.J.B., Libro de Matrimonios, Tomo XVII, registro del 7 de febrero.

¹¹⁵ A.J.B., Libro de Defunciones, registros del 5 de enero y 8 de agosto, respectivamente.

¹¹⁶ Hija del abogado de Berja, D. Daniel Villalobos Gallardo y de la granadina de origen virgitano D^a Concepción Sánchez Gallardo.

Hija de D. José Francisco Espinosa Bonilla y Dª Gádor López López, ambos vecinos de Berja.

sea, se obliga llanamaten y sin comienda de juicio, a contribuirle con diez reales diarios, moneda de vellón, por vía de alimentos, para que con ellos pueda hacer el yndicado servicio, con el honor y decoro correspondiente, por todo el tiempo que permanezca en él, e ynterin no obtenga graduación de oficial, con el pret conpetente y vastande, en calidad de tal, a sobstenerse con la decencia que debe y al gao y solución de los prenominados diez reales diarios (...)

Documento 2

1794, julio, 8, Berja

Por tradición familiar D. Pedro Antonio Cueto Enríquez solicita entrar en el regimiento de caballería de la costa del Reino de Granada.

(Archivo General Militar de Segovia, leg. 4121, expediente militar)

Ylustre Sr. Coronel de la Costa de Granada

D. Pedro Antonio de Cueto Enríquez, natural de la ciudad de Guadix, y residente en la villa de Berja, en el Reyno de Granada, puesto a la disposición de Vuestra Señoría, con todo respeto, expone:

Que allándose con la edad competente de diez y seis años cumplidos, la robustez y disposición nezesaria, y lo que es más, las vibísimas ansias con que desde su niñez fue inclinado a servir bajo las banderas de Su Magestad, como lo an echo los más de sus ascendiente, desea poner en execuzión sus deseos.

A Vuestra Señoría suplica se digne concederle la gracia de cadete en el reximiento de su cargo, pues, abiendo sido su visabuelo Don Francisco Rodríguez-Chacón, Marqués de Yniza, el fundador, mira en este cuerpo con el maior afecto, a cuio honor quedará siempre reconocidísimo, pidiendo a Dios prospere. Y que a Vuestra Señoría la vida más acreciente.

Berja y julio 8 de 1794

B.L.M. de V.S. su más humilde súbdito y aprestado señor.

Pedro Antonio de Cueto y Enríquez (firma y rubrica)

Documento 3

1836, enero, 16, Sevilla

D. Gonzalo María de Cueto suplica a la Reina le conceda su ascenso a Brigadier.

(A.G.M.S, leg. 4112, fol. 13R.-V.)

Señora:

Don Gonzalo María Cueto, Coronel del Real Cuerpo de Artillería y Director de la Fundición de Bronce, a V. M. con el más profundo respeto, hace presente que habiendo sido nombrado administrador principal comisionado de la Renta de Reales Loterías de esta ciudad, parece estar en el caso de separarse de serbicio militar si llegasen a conceptuarse imcompatibles ambos serbicios, pero no creyendolo así el interesado respecto a que la administración de loterías no pasa de ser una comisión, que hasta por apoderado puede desempeñarse, la cual dando bien poco que hacer deja todo el lugar y espacio necesario para no desatender en nada su actual destino de la fundición, desearía que V.M. se sir biese acordar que no existiendo tal incompativilidad puede el que espone desempeñar uno y otro con sola la gratificación de mandó por el de la fundición quedando su sueldo de 24 mil reales a beneficio del Real Tesoro. Para ello quizá encontra V.M. mérito en el estado de dicha fábrica, el cual mereció una conmemoración particular mui lisongera en el parte dado a las Cortes por el E.S. Ministro de la Guerra, pero si esta reclamación no se encontrase conforme por alguna razón que no se alcanza no halla inconveniente el que espone en quedar de super número sin sueldo, como lo estan otros, disijiendola mencionada fábrica con sóla ela espresada gratificiación de mando.

Y quando cada bía no se tenga por oportuno acceder a cualquiera de los dos estremos espresados y que el esponente haya de sufrir la separación de un puesto en dodnde ha serbido con tanto interese y

entusiasmo, se atrebe a podir la gracia del grado de Brigadier como en recompensa y muestra de haber sido gratos sus serbicios de mas de 46 años entre ellos doze de Coronel efectivo, por todo lo que

Suplica rendidamente a V.M. tenga la singular bondad de fijar la suerte del interesado como lo juzque conveniente, en el concepto de que la primera suposición es la que reporta más utilidad al Real tesoro, y que en cualquier de los tres casos desea no perder la opción al montepío, cuyo descuento puede hacersele de la gratificación de mando o abonarla mensualmente si es que se decide que haya de quedar separado a menos que la renta de loterías no tenga montepío. Sevilla, 16 de enero de 1836.

Señora A.L.R.P.D.V.M. Gonzalo María Cueto (firma y rúbrica)

Documento 4

1836, septiembre, 3, Sevilla D. Ramón Cueto Joya pide permiso a la reina regente para casarse. (Archivo General Militar de Segovia, leg. 4121, expediente militar)

Señora:

D. Ramón María Cueto, capitán de la plana facultativa de artillería con destino al departamento de La Habana, a L.R.P. de Vuestra Magestad, con el más profundo respeto, expone:

Tener contrahida palabra de casamiento con Dª Rafaela Lavin y Piñeyro, de estado honesto; en cuya virtud, incluyendo los documentos prevenidos al efecto en el reglamento del monte pío militar.

A Vuestra Magestad rendidamente suplica se digne concederle la correspondiente real licencia para que pueda celebrar su concertado matrimonio, con obción dicha señora a los veneficios del mencionado piadoso establecimiento.

Sevilla, 3 de septiembre de 1836

A.L.R.P. de V.M. Ramón Cueto (firma y rubrica)

Documento 5

1842, junio, 17, Palacio Real

Nombramiento de Miguel Cueto Saracho capitán del regimiento de la reina, conforme a sus méritos militares en la campaña carlista.

(Archivo General Militar de Segovia, leg. 4121)

Doña Isabel Segunda, por la gracia de Dios y por la Constitución de la Monarquía Española, reyna de las Españas, y en su real nombre durante su menor edad, D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria y de Morella, Regente del Reyno.

Por quanto, atendiendo al mérito y servicios de vos, d. Miguel Cueto, Teniente de Ynfantería, tuve a bien por mi resolución de ocho de marzo último, concederos grado de capitán de la misma arma, con la antigüedad de nuebe de octubre del año próximo pasado, en que fuísteis declarado Teniente de la estinguida guardia real de ynfantería.

Por tanto, mando a los Capitanes Generales, Governadores de las armas y demás cabos mayores y menores, oficiales y soldados de los egércitos, que, previo el juramento que debeis prestar a la constitución, si ya no lo tubiéreis hecho, or hagan y tengan por tal capitán graduado de infantería, y os guarden y hagan guardar las honras, gracias, preeminencias y exceuciones que por razón de este grado os corresponden y deben ser guardadas, bien y cumplidamente; y que el Intendente militar del distrito o ejército donde fuéreis

a servir, dé la orden conveniente para que se tome razón, y forme asiento de este grado en la Contaduría Principal o Yntervención.

Dado en Palacio a veinte y tres de abril de mil ochocientos cuarenta y dos. El Duque de la Victoria. Evaristo San Miguel. V.A. a nombre de Vuestra Magestad. El Marqués de Rodil. Victoria, diez y siete de junio de mil ochocientos cuarenta y dos. Tómese razón en la Yntervención Militar de estos Distritos. Mateo Llanos, tomé razón. Francisco María Muñiz.

Documento 6

1884, febrero, 3, Berja Mejoras introducidas por D. Eustaquio Cueto Ibarra a su hijo primogénito A.H.P.Al., P-9440, notaría Torres Murillo, fol. 170V.-171V.)

5ª Usando del derecho que le conceden las leyes, deja a su hijo Don Eustaquio Cueto Ybarra por vía de mejora las fincas siguientes:

La casa en que actualmente habita el testador, con la huerta contigua a la misma, sita en la Calle de Faura, de esta ciudad. Linda con Dª Encarnación Ybarra Oliver, Don Emigdio Gutiérrez, Don Juan de Cuesta y la Calle del Cerro Matadero. Comprendiendo también un solar o casa pequeña que hay junto a la huerta, hacia la parte del cerro.

Una casa, sita en la Plaza de la Libertad de esta población, que linda con otra de Don Juan de Cuesta y de Doña María Josefa del Trell.

Y un cortijo, llamado de Salobra; que abraza las tierras que el testador compró a la muger de Francisco Martín y otras que se le adjudicaron como inmediato sucesor a los bienes de cierto vínculo. Cuyo cortijo comprende las fincas siguientes:

- Una viña, con almendros, sita en el paso de la Caracola, de este término. Que linda con Don Manuel Maró, Juan Sánchez y su hijo José.
- Otra viña, también con almendros, sita en el Barranco de la Chafina, de este término, lindando con Don Manuel Maró, Antonio Gutiérrez y Don Miguel del Trell.
 - Otra viña, sita en el pago de Los Manzanos, de igual término. Que linda con Don Miguel del Trell, los herederos de Don Antonio García Torres y Don Francisco Manuel Martín.
 - Un almendral situado en el barrcanco de la Chafina, lindando con Don Pedro Brignati y Don Miguel del Trell, su cabida es de dos fanegas.
 - Otro almendral que se encuentra en el pago de la Caracola, de este término. Linda con Don Manuel Maró, Antonio Gutiérrez, Francisco Parrilla, Dª Rosario García y Juan Salmerón. Tiene de cabida cinco fanegas.

Y una casa cortijo, con bodega y cuadra, sita en el pago de la Caracola, del mismo término, la cual compró a la muger de Francisco Martín y linda con Juan Sánchez, Gerónimo Martín y con herederos de Agustín Sánchez.

